

Apoya a Bartlett
Andrés Manuel López Obrador expresó su apoyo al director de la CFE, Manuel Bartlett, porque siempre ha tenido una postura de defensa de los intereses del pueblo y de la Nación.



Por el tercer lugar
Monterrey buscará hoy subir el podio en el Mundial de Clubes, cuando dispute el puesto por el tercer lugar ante el Al-Hilal Saudi; los rayados presentarán un plantel alterno.

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com Año 67 No. 22,462 \$10.00 Colima, Colima, Sábado 21 de Diciembre de 2019



Foto de Alberto Medina

Una grata sorpresa se llevaron clientes y personal de **Diario de Colima** con la presencia del Coro Infantil San José, dirigido por el maestro Mario Eduardo Rodríguez. Como cada temporada navideña, desde hace una década, estos pequeños cantores visitan nuestras instalaciones para entonar villancicos.

GOBERNADOR

Recorte del Congreso obligó a despidos

Anuncia Ignacio Peralta pago de aguinaldo a burócratas estatales

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Las reasignaciones que el Congreso del Estado hizo en el proyecto de presupuesto que el Ejecutivo envió, obligó al Gobierno del Estado a ser muy estricto en el manejo de la nómina.

Así lo resaltó el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, tras concluir la rueda de prensa, donde anunció el pago de aguinaldos a toda la burocracia estatal, recurso que se comenzó a dispersar ayer.

Peralta Sánchez aseguró que el recorte de personal que se realizó en la nómina de Gobierno del Estado fue “una medida muy dolorosa”.

Explicó que los 135 millones de pesos menos que los diputados del Congreso del Estado aprobaron en el Presupuesto de Egresos 2020, motivó a realizar esta acción.

“Es una medida muy dolorosa y, por supuesto, que no es un tema de voluntad. Es un tema que nos lastima, conocemos cuáles son las consecuencias de esto, asumo la parte del costo político que me corresponde a mí como Ejecutivo del estado.

“Pero es un tema necesario, estamos obligados a hacerlo, es un tema de ley, hay una Ley de Disciplina Financiera que tenemos que cumplir al 100 por ciento, los niveles de auditoría y supervisión son sumamente estrictos y tene-



Foto Coordinación de Prensa José Ignacio Peralta Sánchez.

mos que tener una nómina que sea exactamente a lo que se autorizó por el Congreso”, expresó.

LOCAL/A2

ANTE ESCENARIO POLÍTICO

Convoca Claudia Yáñez Centeno a Legisladores a trabajar por Colima

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

MANZANILLO.- La diputada federal, Claudia Yáñez Centeno y Cabrera, convocó a Legisladores

por Colima a trabajar unidos por el bien del estado.

Dijo que ante el escenario económico por el que atraviesa la entidad, es necesario que trabajen de manera coordinada para la gestión

de recursos extraordinarios que permitan atender rubros importantes para el desarrollo, como el agroalimentario.

DIARIO DE MANZANILLO/B8

CMIC

Positiva, reunión con API; lo importante es corregir asignaciones

Hugo RAMÍREZ PULIDO

El presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción en Colima, Carlos Maldonado Orozco, calificó como positiva la reunión que acordó la Administración Portuaria Integral tener con la CMIC.

Sin embargo, recalcó que lo importante, más allá de la reunión, será que se corrijan las asignaciones que viene realizando la API para que se les dé prioridad en las obras a empresas locales y regionales.

En rueda de prensa, reiteró que lo único que piden los constructores es que las obras de Colima se queden en manos de los colimenses y que, además, sean en estricto apego a las leyes y reglamentos.

LOCAL/A2

EN DIARIO DE COLIMA

Canta Coro Infantil San José villancicos

Durante una década han acudido a esta Casa Editora para enviar un mensaje de paz y armonía a los colimenses

Carlos GARCÍA LEMUS

Como lo han hecho durante una década, integrantes del Coro Infantil San José, dirigido por el maestro Mario Eduardo Rodríguez, visitaron **Diario de Colima** para cantar villancicos navideños.

Cientes y personal de esta Casa Editora disfrutaron de más de 10 interpretaciones de

estos pequeños que integran el coro que tiene 16 años de existencia.

Ante el periodista Héctor Sánchez de la Madrid, el maestro Mario Eduardo Rodríguez agradeció el poder presentarse cada año en **Diario de Colima** para llevar un mensaje de armonía y paz a los colimenses.

LOCAL/A2

REUNIÓN STAR WARS

La fuerza estuvo con ellos durante 42 años: las veteranas estrellas de la saga de *Star Wars* se reúnen por última vez para el final de la legendaria historia creada por George Lucas en 1977.

ESCENARIO/A10



EN EL DIEZMO, VECINOS REACCIONAN

Atrapan a ladrón, lo amarran y lo golpean

Están cansados en esa colonia de sufrir tantos robos

Sergio URIBE ALVARADO

Vecinos de la colonia El Diezmo amarraron de un poste y golpearon a un ladrón, la noche del jueves, en el jardín del lugar.

Algunos testigos señalaron a **Diario de Colima** que ya estaban cansados de los robos a las viviendas en esa colonia, ya se

había reportado a las autoridades, pero no ponían orden y no detenían a nadie.

El presunto delincuente fue abandonado amarrado hasta que pasaron elementos policíacos, lo desataron y se lo llevaron.

ORDEN PÚBLICO/B6



Foto internet

Cansados de ser víctimas de robos, vecinos de El Diezmo atrapan, la noche del jueves, a un hombre al que sorprendieron robando. Lo amarraron a un poste y lo golpearon. Luego lo dejaron ahí, hasta que llegaron policías, quienes se lo llevaron.

OPINIÓN

La autonomía no es una dádiva ni un regalo, es una responsabilidad; no es una concesión graciosa que hace el Estado a una comunidad académica.

Armando MARTÍNEZ DE LA ROSA

Mónica LAVÍN

Lourdes CARRILLO BERNAL

Germán RUEDA

GLORIETA

A4

A4

A5

A4

A6

FERNANDO MORENO PEÑA A6



6 89076 59740 1



Foto de Alberto Medina

RIESGO LATENTE

Esta barda, por la calle Zaragoza, en el centro de la ciudad, es un peligro para transeúntes, pues está en pésimas condiciones y en cualquier momento puede caer.

Se presentará Coro Infantil San José en Manzanillo

Visitaron Diario de Colima, donde interpretaron villancicos navideños

Carlos GARCÍA LEMUS

El Coro Infantil San José se presentará del 24 al 27 de diciembre en el hotel Gran Bay de Isla Navidad, informó su director, Mario Eduardo Rodríguez.

El coro visitó ayer las instalaciones de **Diario de Colima**, donde deleitó a clientes y empleados con la interpretación de villancicos navideños, tal como lo ha hecho desde hace una década.

Ante el periodista Héctor Sánchez de la Madrid, Mario Eduardo Rodríguez

afirmó que es un gusto acudir cada año para enviar un mensaje de paz y armonía a los colimenses.

Destacó que éste ha sido un gran año para el coro, pues recordó que el pasado 4 de diciembre se presentaron en el Teatro Hidalgo, que se llenó para ver su actuación.

Explicó que las edades de los integrantes del coro van de los 7 a los 14 años. “Lo integran 22 niños. Llevamos 16 años cantando, esta es la cuarta generación”, comentó.

Actualmente, el niño con



Foto de Alberto Medina

Luego de cantar villancicos, integrantes del Coro Infantil San José abrazaron al periodista Héctor Sánchez de la Madrid y le desearon una Feliz Navidad y lo mejor para 2020.

que es el momento.

Abundó que “durante el año ensayamos los martes y jueves, hacemos presentaciones y ellos van a la escuela. Tenemos programa revolucionario, clásico, de Cri Cri, mexicano y el na-

videño”.

Mencionó que este año fue la segunda vez que se presentaron en el Teatro Hidalgo, esta vez con motivo de su 16º aniversario, como en su momento lo hicieron con el 5º. “Ésta vez lo hici-

mos con orquesta, en vivo, en un gran evento”.

Finalmente, los integrantes del coro les desearon una Feliz Navidad y un gran 2020 a los lectores y anunciantes de **Diario de Colima**.

Queremos piso parejo: líder de la CMIC a la API

Se reunirán con personal de la Administración Portuaria Integral e insisten en que lo importante es corregir la forma en que se están asignando obras

Hugo RAMÍREZ PULIDO

La Administración Portuaria Integral (API) de Manzanillo se reunirá con miembros de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) Colima.

El presidente de la CMIC, Carlos Maldonado Orozco, calificó como positiva la reunión que se acordó.

Sin embargo, afirmó que lo importante, más allá de la reunión, será que se corrijan

las asignaciones que viene realizando para que se les dé prioridad en las obras, a las empresas locales y regionales.

En rueda de prensa, reiteró que lo único que piden los constructores es que las obras de Colima se queden en manos de los colimenses, y que además sean en estricto apego a las leyes y reglamentos.

“Queremos piso parejo, porque en piso parejo, sabemos que vamos a ganar las

obras”, aseguró.

Preció que la CMIC no está señalando comportamientos dentro de API, que se identifiquen como fuera de la ley, sin embargo, el comportamiento, se iguala al de otras entidades, como se dio en San Luis Potosí, donde se descalificaban de manera sistemática en las invitaciones a tres, para luego ser asignadas directas.

“Este tipo de comportamientos no son permisibles, no sólo en esta industria,

sino en ninguna, y no sólo por funcionarios públicos.

“Tampoco en lo particular, ya que ninguno de nosotros toleraríamos o permitiríamos que nuestro departamento de compras, solicitaran cotizaciones de alguna insumo a empresas que no los venden, para posteriormente hacer una asignación directa”, precisó.

Recordó que recientemente presentaron la denuncia ante la Secretaría de la Función Pública. “Apro-

vecho para felicitar a este dependencia. En lo personal no había hecho un ejercicio de esta naturaleza y tuve respuesta a los minutos de ingresar la petición.

“Me dan 2 días para arrancar, lo cual es plausible, porque esos son los tiempos que merecemos y exigimos los ciudadanos, cuando tenemos una denuncia”.

Afirmó que confía en que no haya impunidad en el tema, en que se llegue hasta

los términos que debe llegar, y por lo tanto, se guardarán las formas para que la autoridad haga su investigación.

“Desde ya, le mandamos un menaje al capitán Héctor Mora, que desde la CMIC tiene aliados, en la CMIC queremos hacer equipo, la CMIC es una Cámara que quiere trabajar no sólo con la API, sino con México y con todas las instituciones que generan obra pública”, aseguró.

Será de poco más de 500 trabajadores el recorte: Nacho

Anuncia el Gobernador pago de aguinaldo a burócratas

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El recorte de trabajadores del Gobierno del Estado será de poco más de 500 empleados, de todas las áreas, informó el mandatario José Ignacio Peralta Sánchez.

Indicó que es, en su ma-

yoría, personal de contrato, al que se terminó y no se le renovaría, aunque también hay de confianza. La medida se aplicará a partir del 1 de enero de 2020.

Peralta Sánchez aseguró que las reasignaciones que los Diputados hicieron en el proyecto de Presupuesto que envió, obliga al

Gobierno estatal a ser muy estricto en el manejo de la nómina.

Dijo que es “una medida muy dolorosa”, pero los 135 millones de pesos menos que los diputados del Congreso del Estado aprobaron en el Presupuesto de Egresos de 2020, motivó a realizar esta acción.

“Este tipo de comportamientos no son permisibles, no sólo en esta industria,



Foto Coordinación de Prensa de Gobierno del Estado

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, durante la rueda de prensa donde anunció el pago de aguinaldo a burócratas estatales. Lo acompañan, el secretario de Planeación y Finanzas, Carlos Noriega García, y la delegada estatal de Programas para el Desarrollo en Colima, Indira Vizcaíno Silva.

VISITA DE AMLO A MANZANILLO

Respecto a la visita del presidente Andrés Manuel López Obrador, a Manzanillo, el próximo domingo, donde supervisará la termoeléctrica, Peralta Sánchez dijo que aprovechará para hacerle planteamientos.

Uno de ellos es sobre la contaminación que genera la central termoeléctrica y del “absurdo que estemos utilizando combustóleo para generar energía eléctrica que tiene un alto contenido de azufre, cuando tenemos una regasificadora”.

Señaló que utilizar gas

natural para generar energía eléctrica reduce de manera importante los contaminantes y se cumpliría con tratados internacionales.

También le planteará del proyecto del nuevo puerto en el Vaso II de la Laguna de Cuyutlán, el cual está impactado por operación marítima-portuaria, donde se descarga gas natural en la regasificadora y se quiere continuar con el desarrollo del recinto como ampliaciones del puerto manzanillense.

Sobre el Instituto de Sa-

lud para el Bienestar (Insa-bi), dijo que en Colima se trabaja para estar listos el 1 de enero, cuando se ponga en marcha en casi todo el país, “me parece que hay una muy buena intención, ojalá la podamos materializar”.

Aceptó que los retos son enormes para este nuevo sistema de salud ofrezca todos los servicios en la materia de calidad para la población que lo demanda, principalmente a la más vulnerables que carece de una prestación como IMSS o ISSSTE.

ENTREGA AGUINALDOS

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez anunció el pago de los aguinaldos a toda la burocracia estatal, recurso que se comenzó a dispersar este 20 de diciembre, fecha límite para el pago de esta prestación.

Lo hizo en rueda de prensa en Casa de Gobierno, y acompañado del secretario de Planeación y Finanzas, Carlos Arturo Noriega García.

“Tenemos hoy (ayer) que es el día límite, de acuerdo a la Ley Burocráti-

ca, condiciones financieras para poder pagar el aguinaldo a todos los trabajadores”, afirmó.

Agradeció al Gobierno Federal, que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador, por la atención a apoyarlos con parte del recurso ante los planteamientos sobre las necesidades a cubrir en este cierre de año.

Sobre el monto que facilitó el Gobierno de la República, dijo que no la podían dar a conocer aún, “porque todavía está en construc-

ción, pero un primer tramo ya fue depositado hoy (ayer) en cuentas estatales”.

Agregó que esa parte que se les depositó no es el 100 por ciento del requerimiento solicitado, pero les permite completar con la parte del Gobierno Estatal el recurso.

A este evento asistieron la delegada estatal de Programas para el Desarrollo en Colima, Indira Vizcaíno Silva y el coordinador general de Comunicación Social del Gobierno del Estado, Fernando Cruz García.

MELCHOR URSÚA

Siguen Ayuntamientos sin pagar cuota de siniestralidad

Señala que el Cuerpo de Bomberos enfrenta una situación compleja en materia financiera

Hugo RAMÍREZ PULIDO

El comandante del Cuerpo de Bomberos de Colima, Melchor Ursúa Quiroz, lamentó que varios Ayuntamientos siguen sin pagar la

cuota de siniestralidad que cobran a los contribuyentes.

Comentó que, desde octubre pasado, el Cuerpo de Bomberos enfrenta una situación compleja en materia financiera, debido a

que los municipios de Coquimatlán, Comala, Villa de Álvarez y Cuauhtémoc no aportan sus respectivas cuotas de siniestralidad que desde hace más de 10 años fue establecida por Decreto.

Indicó que el dinero hace falta, lo que ha provocado el cierre de la Estación Sur de Bomberos, ubicada en el municipio de Colima.

Destacó que esto ha generado complicaciones en diversas situaciones, sobre

todo para la zona sur de la capital y Villa de Álvarez.

Dijo que, actualmente, sólo nueve de 30 vehículos funcionan, y la mayoría está en pésimas condiciones y no se tienen recursos para repararlos.

Finalmente, precisó que se requiere de las aportaciones de los Ayuntamientos para reparar los vehículos dañados y reabrir la Estación Sur, que se cerró por falta de recursos económicos.



Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora General **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Carlos García Lemus** / Director Editorial **Alberto Magallón Estrada** / Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa** / Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Contador General **C.P. Raymundo Gómez Pérez**. Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.
Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: **Carlos García Lemus**. Responsable Editorial: **Alberto Magallón Estrada**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.
Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. <http://www.diariodecolima.com> Consulte nuestro Aviso de Privacidad <http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/> TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 230-232 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107, 108/ DENUNCIAS CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com

Presentan a FGE protocolo para investigar feminicidios

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

El Protocolo para la Investigación del Delito de Feminicidio en Colima, cuya creación corrió a cargo del Comité Técnico de Análisis y Evaluación del Procedimiento de Investigación de este ilícito, cometidos por razones de género, fue presentado.

Personal de la Fiscalía General del Estado (FGE), de instituciones gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil participaron en la elaboración de este documento que entró en vigor el pasado 14 de diciembre, luego de su publicación en el *Periódico Oficial*

El Estado de Colima.

En representación del fiscal general del Estado, Gabriel Verduzco Rodríguez, estuvo presente el vicesfiscal de Procedimientos Penales, Gustavo Joya Cervera, así como la fiscal Especializada en Delitos por Razones de Género y Trata de Personas, Virginia Cuevas Venegas, y la representante del Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio en Colima, Carmen García García.

En un comunicado, se indicó que durante esta presentación se mencionó que el nuevo instrumento de actuación está adecuado y actualizado a las exigencias del Sistema de Justicia Ad-

versarial, para garantizar la investigación organizada y coordinada de estos delitos con estricto apego a la perspectiva de género.

Los participantes coincidieron en la importancia de contar con este nuevo protocolo que, además de definir la actuación de las autoridades durante la investigación de un hecho delictivo de esta naturaleza, garantice la adecuada integración de carpetas de investigación.

También participaron en este acto, la directora del Centro de Justicia para las Mujeres (CJM), Judith Larios Deniz, y el fiscal especializado en Desaparición de Personas, Fernando Vega Alcaraz.

Enfrentan apicultores alta mortandad de abejas

Elena DEL TORO

Los apicultores enfrentan el problema de la alta mortandad de las abejas, debido a la destrucción de plantaciones y floraciones nativas del estado para cultivos con mayor rentabilidad.

Lo anterior lo señaló Yadira Sigler Chávez, responsable del Programa de

Desarrollo Rural Sustentable de la Dirección General de Atención Social y Productivo de la Universidad de Colima, quien precisó que existe el grave problema del derribo de plantaciones y floraciones nativas del estado.

Abundó que esto ha perjudicado a las colmenas y el ambiente, pues los insectos polinizadores

no tienen dónde comer. Además, el uso excesivo de agroquímicos está provocando la alta mortandad de las abejas.

Dijo que, de acuerdo al diagnóstico, tienen la urgente necesidad de reorganizarse, incluir a los apicultores jóvenes que tienen buenas iniciativas, y el potencial en la producción de núcleos y abejas reinas.

Tarda CDHEC más de 2 años en emitir recomendación

Elena DEL TORO

Más de 2 años después de interpuesta la queja, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima (CDHEC) emitió una recomendación al secretario de Seguridad Pública, Enrique Alberto Sanmiguel Sánchez, por vulneración de los derechos de integridad personal y seguridad personal e inviolabilidad del domicilio de un ciudadano.

De acuerdo a la recomendación firmada por el presidente de la CDHEC, Sabino Flores Arias, y publicada en la página *web* de la institución, el agraviado narró que el 15 de mayo de 2017, agentes estatales irrumpieron a su domicilio sin una orden de cateo o papel legal que respaldaran la acción de intromisión al hogar del quejoso, causando daños materiales a sus

pertenencias.

El 22 de mayo de ese año, el ciudadano presentó la queja ante el organismo, y tras realizar las investigaciones, la CDHEC emitió la recomendación apenas el pasado 9 de diciembre de este año.

Las recomendaciones son tres puntos: la primera que se proceda a la reparación del daño causado al ciudadano a consecuencia de las violaciones a los Derechos Humanos, por lo que a la brevedad, se debe proceder a reparar el daño en la integridad física y psíquica, el pago de los tratamientos médicos o terapéuticos que sean necesarios para la recuperación de la salud de la víctima.

La segunda, se inicie el procedimiento de investigación correspondiente para que se determinen las responsabilidades adminis-

trativas o judiciales según resulten, en contra de su personal, para la aplicación de sanciones se determinen.

Tercera, se deberá diseñar y llevar a cabo un programa integral de capacitación y formación dirigido a las y los policías a su cargo, en los que se incluyan temas relativos a los Derechos Humanos en relación con las diligencias de cateos, con el objetivo de que los servidores públicos involucrados puedan desempeñar sus funciones de manera correcta, oportuna y efectiva.

Se pide a la Secretaría que informe a la CDHEC dentro de 15 días hábiles siguientes a su notificación, si acepta la recomendación, y dentro de los 30 días hábiles siguientes deberá entregar, en su caso, las pruebas correspondientes de que ha cumplido con la misma.

BREVES

DESCONTÓN

A solicitud de sus usuarios, el director de la Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Colima y Villa de Álvarez, Nicolás Contreras, indicó que se extendió el Descontón 2019, programa en el que ese organismo ofrece descuentos y pagos a meses sin interés. Las nuevas fechas son los días lunes 23, viernes 27, sábado 28 y lunes 30 de di-

ciembre. **(S. Sevilla)**

A LA BAJA

Debido a las acciones de capacitación que se sigue con diversas organizaciones y de la sociedad civil, el Estado de Colima se encuentra desde 2011 por debajo de la media nacional en accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas y en los últimos 2 años, 2017 y 2018, ha registrado las cifras históricas más bajas en este rubro, puntualizó la Secretaría de Salud y Bienestar Social del Gobierno del Estado. **(S. Sevilla)**

SALUD BUCAL

La presidenta del DIF municipal Colima, Azucena López Legorreta, indormó que las comunidades Astillero de Arriba, Astillero de Abajo, La Media Luna, El Bordo, Trapichillos, Ignacio Allende y poblaciones circunvecinas fueron beneficiadas con la campaña Salud Bucal de la empresa Ternium, donde se otorgaron consultas odontológicas, limpiezas dentales, prevención de caries, curaciones y extracciones a 72 personas. **(S. Sevilla)**

Lamentan despido de trabajadores

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El presidente estatal del PRI, Enrique Rojas Orozco, lamentó el despido de 600 trabajadores del Gobierno del Estado, sin embargo, acusó que la responsabilidad recae en la mayoría del Congreso del Estado, quienes aprobaron reducciones del presupuesto que afectaron ese rubro.

“No es el momento de evadir responsabilidades, hay que enfatizar lo que el Gobernador necesitaba y propuso para no tener que tomar la situación lamentable que se toma hoy en día”, estableció.

Refirió que el gobernador José Ignacio Peralta

Sánchez mandó una propuesta al Legislativo local del Presupuesto de Egresos de 2020, donde en servicios personales era de 2 mil 133 millones de pesos, pero al final los diputados aprobaron 2 mil 21 millones.

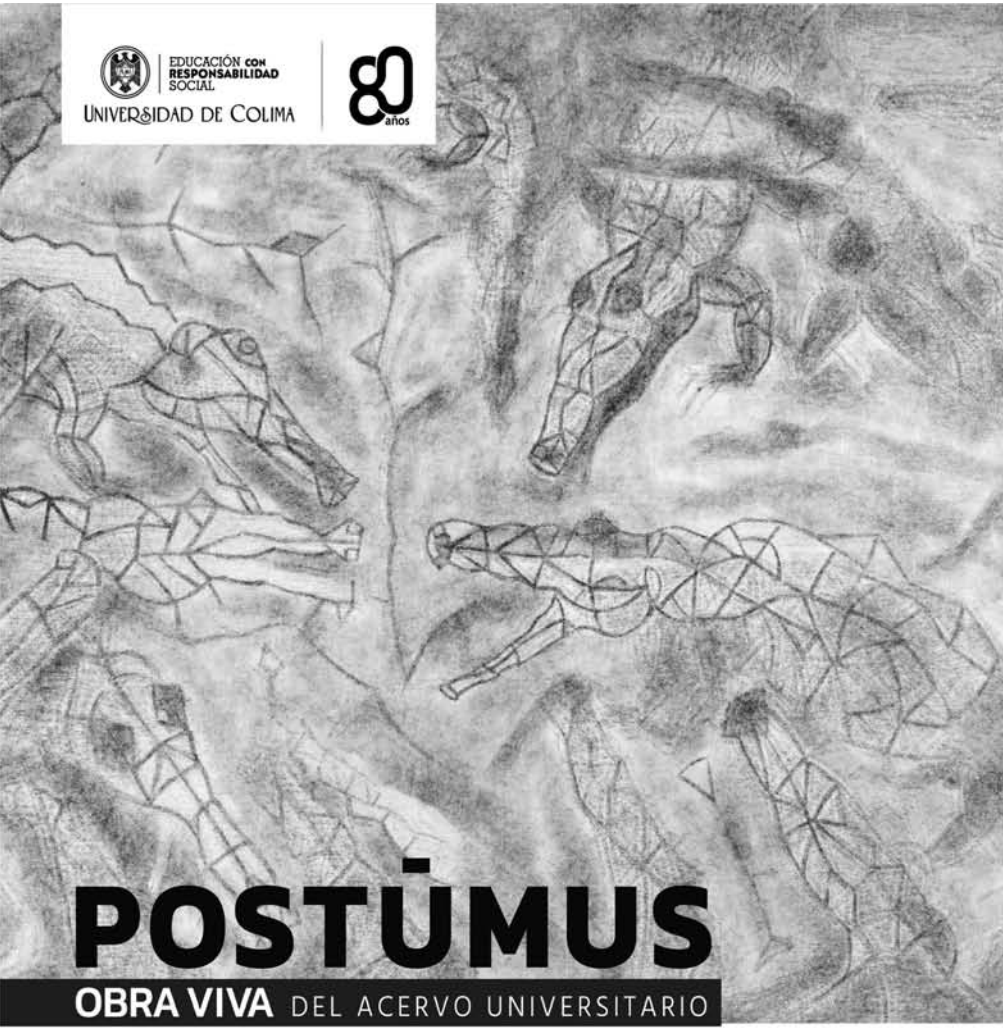
Se refirió a la mayoría de los Diputados, encabezados por Morena, como la T4, Transformación de Cuarta, al no considerar en su aprobación los incrementos salariales, de la Ley de Pensiones, las prestaciones de sindicalizados para 2020, “y ahora quieren evadir su responsabilidad”.

Indicó que los 112 millones de pesos que hay de diferencia entre los propuestos por el Ejecutivo es-

tatal y lo aprobado por el Legislativo, es donde ahí está “la diferencia de lo que hoy está ocurriendo”.

Agregó que a lo anterior también está los recortes presupuestales federales, al recordar que para el presupuesto de 2019 asignaron a la entidad mil millones menos y para el próximo año disminuyen mil 300 millones más.

También cuestionó la casi nula inversión pública federal en Colima y la poca que se hace a través de la API Manzanillo, se otorga a empresas de fuera, lo que afecta al desarrollo local porque empresas, profesionales, empleados de la entidad no son requeridos para ejercerlos.



Huerta/Mexiac/Rugendas/Toledo/Zalce

DICIEMBRE 2019 ▲ MARZO 2020

Pinacoteca Universitaria

Vicente Guerrero 35, Centro, Colima

Hugo Rubén Ramírez Soto

Quien falleció confortado con todos los Auxilios Espirituales y la Bendición Papal.

Por lo que se participa a familiares y amigos de su sentido fallecimiento, sus restos están siendo velados en Funeraria Magaña de Av. San Fernando #246, Colima, Col.

La misa de cuerpo presente se llevará a cabo el día 21 diciembre, en el Templo del Espíritu Santo a las 2:15 p.m.

Agobiados por el dolor, pero resignados a la voluntad divina le participan las familias **Ramírez Flores y Ramírez Soto.**

Colima, Col., 21 de diciembre de 2019.





OPINIÓN



Millones claman porque los líderes políticos y económicos del mundo pongan un hasta aquí a todos estos factores que contribuyen al cambio climático radical.

MANUEL AHUMADA DE LA MADRID

Los antropólogos saben cómo atender el trabajo organizativo. Les urgía que termináramos para abrir las tiendas rurales Conasupo en el país, unas 5 mil en todo México.

IGNACIO MARTÍNEZ DE LA ROSA

ARMANDO MARTÍNEZ DE LA ROSA



Sabbath Carne de venado

Se levantó ayer la veda del venado cola blanca en Colima. Conforme al calendario cinegético oficial, la cacería de ciervos está permitida a partir del tercer viernes de diciembre. Para los cazadores de esta especie, era una fecha esperada con ilusión, como cada año.

De unos años al actual, el levantamiento de la veda se recorrió al viernes previo a la Nochebuena. Ha sido un acierto de la autoridad ambiental. Eso permite a los cazadores intentar que la cena navideña sea carne de venado. Si tienen suerte, llevarán la vianda. De lo contrario, disponen de varios meses para encontrarse con la res de sus sueños.

La carne de este animal goza de buena fama. He escuchado que la consideran tierna, suave y deleitosa al paladar. Esas calificaciones hay que tomarlas con ciertas reservas.

Sí es tierna cuando proviene de un ejemplar joven. En cambio, cuando es de ciervo viejo, digamos de seis o siete años, no lo es tanto; hasta puede ser dura, correa y demanda largas horas de cocción, si fuere el caso, o de marinarla por lo menos una noche completa para ablandarla, si se le comerá asada. Y si así se prefiere, el fuego ha de ser manso o el corte delgado.

Hay quienes lo preparan en birria. Si el animal es viejo, la cocción se llevará entre cuatro y cinco horas, como mínimo, y bien tapada la olla para que no se pierdan los jugos naturales. Para mi gusto, esa forma de cocinarlo provoca la pérdida del sabor peculiar de la carne de monte. La birria incluye muchos condimentos que terminan por cubrir la identidad singular de la vianda y lo mismo daría que fuese de chivo, de res o de cualesquiera otras especies domésticas o de monte.

En cambio, asar el venado con sólo sal y pimienta o sólo con sal, permite preservar el gusto propio del animal. Permítaseme una digresión. Algunos *chefs de cuisine* han llamado la atención sobre algo que ellos nombran “la pimientocracia” de la cocina mexicana, el abuso con este condimento. Puede ser que tengan razón. Casi no hay plátanos sin pimienta, sobre todo cuando de carnes se trata, desde la de res hasta de pescado y, también, la de monte. Digamos que un poco de sal, un mínimo de pimienta y unas ramas de romero serán suficientes condimentos para paladear el ciervo. Si hay necesidad de marinar, acaso el jugo de piña o el vino tinto sean lo más recomendable. Sin embargo, en esos menesteres de gusto culinario, tiene la razón quien lo cocina y quien lo come.

Si me es permitido, dos características señalaría yo sobre la carne de venado cuando se trata del gusto. Una, ha de rescatarse o preservarse el sabor a hierbas y frutos silvestres. La alimentación de

los ciervos se basa en esos vegetales y su carne se impregna, con los años, del sabor y el aroma de cuanto come. Y dos -asunto de mero gusto personal- que me parecen de mejor sabor los dentros, esto es, hígado, corazón y riñones. (Hasta hace poco, era reticente a los riñones, dada la función natural de estos órganos, pero lavé un par, lo mariné en vino blanco y esas vísceras pasaron a mi menú personal). El sabor de la chanfaina es intenso, de modo que paladares que optan por la sutileza de las carnes, podrían encontrar excesivos y hasta agresivos estos sabores. Cada quien.

El cuidado de la carne tiene relación cercana con el modo de cazar al ciervo. Hay un término que a los venaderos les pone los pelos de punta: *pancear*. Se dice así cuando el disparo impacta en la panza del animal y los perdigones o la bala, según se tire con escopeta o rifle, destrazan los dentros, particularmente los estómagos de la res salvaje. Cuando eso sucede, el verde bolo alimenticio, abundante, y ocasionalmente hasta los orines, contaminan los músculos con un olor tan penetrante y poco agradable que obligan a lavar una y otra vez la canal. Por tanto, el tiro debe ir al codillo, el cuello o la cabeza.

Tirar a la cabeza tiene al menos dos inconvenientes. El primero, la probabilidad de fallar es más alta. Segundo, puede dañar la cornamenta, que algunos buscan a modo de trofeo y peor aun para quienes desean disecar en medallón la testa de un ejemplar grande, de muchas puntas. Es decisión de cada cual. Una ventaja: acertar a la cabeza deja el resto del cuerpo intacto, limpio y aprovechable por completo, piel y patas incluidas.

Ahora bien, si a mí me diesen a escoger para la cena de Nochebuena (ahí mandan las patronas del hogar) entre venado y jabalina, prefiero la segunda, sin dudarle un instante. La carne de la hembra de jabalí es una exquisitez. En cambio, si hubiera de elegir entre abatir -como mero acto de caza- un venado o un jabalí, optaría por el ciervo. Cinegéticamente, es mayor el mérito y más emocionante.

Aun más que los fiambreros de ambas especies, prefiero los de tejón en una frita sencilla. A su carne, sólo la iguala la de armadillo. Puede ser que sean extravagancias de un cazador que ha comido hasta alacranes dorados al fuego y asado de víbora de cascabel, que son deleites. Y no creo que proponer carne de tejón para la cena de Nochebuena tenga muchos partidarios: Chalados experimentadores quedamos pocos en el mundo.

Lo importante es que la veda del cola blanca se ha levantado; la del jabalí desde el mes pasado, y la de tejón, desde septiembre. Ya veremos qué sucede el primer fin de semana de la temporada de venado. ¡Suerte, matadores!

El director de la Administración Portuaria Integral (API) y el dirigente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) en Colima, Héctor Mora Gómez y Carlos Maldonado Orozco, respectivamente, sostendrán una reunión para abordar el tema de la adjudicación de obras de la dependencia federal.

Durante la última semana, el funcionario y el dirigente del gremio de los constructores sostuvieron diferencias públicamente, pues este último sostiene que las obras no se están asignando suficientemente a las empresas locales, a pesar de contar con la capacidad para ejecutarlas. Mientras que el director de la API

reviró señalando que la adjudicación se realiza de manera equitativa y con apego a la reglamentación en la materia; incluso sugirió que las acusaciones que recibió desde la CMIC podrían tener otro origen, más allá de la defensa de los agremiados.

Por eso y antes de que el conflicto escale aún más, es positivo que la Administración Portuaria Integral haya recapacitado en su postura inicial y acepte reunirse con miembros de la CMIC, toda vez que en dicho encuentro podrán aclararse los procesos utilizados para otorgar los contratos de obra.

Lo deseable, como señala Carlos Maldonado, es que las autoridades de la API estén en la disposición no solamente de dialogar, sino de co-

rrigir, en caso de que efectivamente haya favoritismo para las empresas foráneas, al momento de asignar proyectos de infraestructura.

Ya de por sí golpeados por la falta de inversión productiva del Gobierno Federal, los constructores locales necesitan ser tomados en cuenta en los escasos proyectos que desarrollan las dependencias oficiales, su reclamo es justo y, por tanto, debe ser atendido.

La reunión entre la Administración Portuaria Integral y la CMIC debería de ser pública, con acceso a los representantes de los medios de comunicación, en aras de darle transparencia al encuentro entre Carlos Maldonado Orozco y Héctor Mora Gómez.

MÓNICA LAVÍN



Dorar la píldora Tres libros para la maleta

ALGUNOS lectores son muy disciplinados y llevan una bitácora de lecturas por año, de manera que cuando les preguntan qué ha sido lo mejor, producen una enumeración de títulos que me deja pasmada por la memoria que de ellos tienen. Me cuesta trabajo marcar las fronteras de lo que se ciñe exclusivamente a lo leído este año, pero es un buen ejercicio de reflexión. Siempre los libros ya leídos en la mesa de trabajo y los estantes de lo “por leer” me rebasan. Como las vacaciones de cembrinas son buena oportunidad para darle nuestro tiempo a los libros. Aquí algunas lecturas que hice este año que multiplican las horas dedicadas a ellos.

Orange Road, de Isaí Moreno (Nitro Press). Una novela inquietante y apocalíptica llena de los signos que desde el atentado de las Torres Gemelas, y precisamente alrededor de él, palpitan en el planeta: sectas religiosas fundamentalistas, propósitos fabricados para llenar de sentido, dioses tecnológicos. Ganadora del Premio Nacional de Novela Corta Juan García Ponce, 2016, sus páginas se incendian con el sol ardiente del desierto, donde la máquina y los químicos parecen gobernar el alma donde los líderes son engañosos espejismos de un mundo mejor. Isaí Moreno pinta imágenes poderosas y propone una estética novelística que llena el vacío de respuestas perversas que nos confronta como tribu, como sedientos y capaces de destruir y destruirnos. El horizonte es una carretera hacia la nada, transfigurada en dios y luz.

Aquí uno de mis subrayados:

GERMÁN RUEDA



Tópicos DLXXX

El año casi termina, el solsticio de invierno llega el 21 de diciembre, la gente sólo piensa en las reuniones, ya sea en familia, con amigos o las de oficina. En casi todas se cantan villancicos y se pide posada con ese recuerdo con carácter de agradecimiento de aquellos supuestos peregrinos.

Son días de recogimiento, de recuerdos, de meditar, como escribió el poeta Elías Nandino: Después de lo gozado/ y lo sufrido,/ después de lo ganado/ y lo perdido,/ siento que existo aún/ porque ya casi a la orilla de mi vida,/ puedo recordar/ enloquecido,/ en lo que he sido,/ en lo que es ido.

Como parte de ciertos pensamientos acude un texto aún no concluido y sin mayor interés, pero terco en salir por estas líneas tan queridas. De antemano ofrezco una disculpa a quienes pudiera parecer poco apto el pasaje, es con el fin de hacer la Navidad un poco menos triste con nuestro pobre país tan necesitado de calma.

Se trata de nombres propios, nombres de personas con significado a veces con importancia sólo para quien escogió llamar de tal o cual forma a su descendiente, pero dignos de recordar aún con el riesgo de ser enviado a la hoguera, ya sea por impertinente, osado o descreído. Habrá quien hasta se ofenda con mi opinión, muy su derecho, mas la libertad de expresión sólo tiene el límite cuando se rebasa el derecho a la de los demás.

En el bautizo los padres escogen el nombre sea por gusto, por recuerdo de los parientes, por homenaje a algún personaje. La modas cambian, hace años en México se imponía el nombre basado en el santoral del alumbramiento, paulatinamente se han imbricado nombres de muy distintos orígenes. Existen libros especializados en el culto a los nombres y sus significados para escoger el más apropiado.

De cualquier forma, Amparo me remite a un papá aboga-

Cierto, coincidí, creo que podría prescindir del Éter si me volviesen a llevar a *Orange Road*, necesito la potencialidad creadora y contradictoria de la carretera. ¡Cuánta ansia la de ustedes!, respondió el líder saliendo y mirándonos apenas, la eternidad no tiene prisa.

Breve tratado del corazón, de Ana V. Clavel (Alfaguara). Ya hace tiempo que la autora se aproxima al corazón desde las metáforas, la anatomía, la medicina, los rituales, el amor y el desamor. En sus textos muy breves e ingeniosos del libro *CorazoNadas*, ya exprimía la caleidoscopia del corazón desde sus significados y la manera de –literalmente– apalabrarlo. Ana V. Clavel construye sus mundos ficticios a través de aproximaciones a los temas, sean las ninfulas, las caperucitas, los bosques urbanos, o las metáforas donde el cuerpo siempre tiene apetencias del alma. Las cuatro historias engarzadas en esta novela bien llamada tratado, por ese tono y esa manera de mostrar que el cuento, el ensayo, la novela y la crónica cohabitan con naturalidad, nos pasean por perturbadoras posibilidades del corazón: el simple, el inquieto, el fuerte y el puro (como se nombran los apartados). En estas cuatro historias con distintos registros narrativos hay un entramado de resonancias plásticas, históricas, aforísticas, noticias de cara al presente. Sandra en el Taj Mahal, Horacio que dejó de amar a Norma, la Coyolxauhqui en el Metro, y el recuento (magnífico) del integrante de una tribu-secta, un decapiador, tras la víctima equivocada, también en el Metro. Historias de subsuelo, de resonancia míticas, perturbadoras y pródigas en dentelladas a latido de corazón.

Hoja de contacto, de Ricardo de León Banuet (Colección Barandar). Uno de los cuatro poetas del taller de María Baranda que publicaron este año, en una edición bella y limitada, de la cual me precio poseer uno de los ejemplares. Lo digo no sólo por lo acariciable de la textura de la portada bermellón, y el aire que siempre se le agradece al poema acomodado en la página, sino por descubrir la voz de un poeta nostálgico que afirma somos pedacería de cristal ahumado, y reconoce la confianza de porcelana, que pide ayuda para reconstruirse del sismo de sí mismo, o reconoce el oleaje de la música y el sutil andamiaje de la complicidad amorosa. Poeta original que juega con los signos sean las letras, los números, o los de puntuación con acertado humor y precisa ironía como puede disfrutarse en *Abecindario*. Uno lee y relee a Ricardo de León, porque en este su primer libro hay algo que no se agota y que se juega la escritura como una apuesta vital.

Felices fiestas y lecturas.

do; Pilar, al de un ingeniero; Blanca tiene poco sustento; Clara, tampoco; Consuelo remite a subordinación; Estela, hija de pescador; América, hija de geógrafo; Alma, hija de filósofo; Salud, hija de médico; Encarnación, hija de dermatólogo; Esperanza, hija de desempleado; Rosa, hija de jardinero; Esmeralda y Perla, hija de joyero; Dolores, hija de reumático; Severina, hija de juez; Asunción, hija de elevadorista.

Inmaculada o Purificación, de arrepentido; Oliva, ligada a la ensalada, u obligada a llegar al altar Virgen o extra Virgen; Rosario, al catecismo a fuerza; Fe, forzada a creer sin razonar; Caridad, remite a bondad sin opción; Trinidad, siempre a la búsqueda de completar el signo.

Así podríamos recorrer el calendario para hallar “apellidos metafóricos” a tantos nombres y jamás terminar, pues el santoral suma varios santos, mártires y Papas en cada día. Se ha dado el caso de aquellos ya famosos “Aniv de la Rev” por sólo haber leído el 20 de noviembre el festejo del aniversario de la Revolución Mexicana. En Huauchinango, Puebla, una maestra llamó patrióticamente a sus hijos “Masiosare” y “Paratillas”, recordando aquellas estrofas del Himno Nacional, “más si osare un extraño enemigo” y “para ti las guirnaldas de oliva”.

La peculiar forma de ser y de pensar del mexicano, su picardía e ingenio, nos debe hacer reflexionar en los nombres, no sólo en sí, sino cómo se pueden interpretar o cómo suenan o se acoplan al apellido.

Si me apellido Vergara, debo ser cauto en evitar los nombres de Benigno, Crescencio o Máximo por aquello del *bullying*. Si mi apellido es Galindo, evitar los nombres, Mónica o Érika. El nombre de Justa se presta para el albur aquel de “es como la reata de tía Justa”.

Albina se llamó la mujer inspiradora del famoso son de *La Negra*, quien vivió en Colima hace unas décadas, un español fue cuestionado, pues su padre nunca pensó, según dijo, llegar a un país de indios y ser objeto de burlas y cuchufletas. Se llamaba Zacarías del Blanco, auténtico.

El amigo Jiménez Cariño, secretario de una sección del Sindicato de Correos, conocido en su gremio sólo por *Cariño*, fue una noche a la casa de una compañera para la firma de un acta de asamblea, llamó a la puerta: ¿Quién?, preguntaron por dentro; *Cariño*, contestó éste y sólo acertó a oír los denuestos del furioso y celoso esposo de la santa empleada, naufragando por fieros.

Como cada año, hago la renovación de mis mejores deseos por una feliz temporada de fin de año.

gruedaf@yahoo.com.mx



MANUEL AHUMADA
DE LA MADRID

Justicia ciega Evolución tecnológica y ética

En anteriores colaboraciones he abordado el tema de la destrucción de la naturaleza, de la exigencia de hacer algo por el planeta, de Greta Thunberg, la niña sueca que ha sido reconocida mundialmente como una firme luchadora en pro de la naturaleza, y que llegó a exclamar en la pasada reunión de líderes mundiales, que nos encaminábamos a una sexta extinción masiva de vida si no se toman acciones inmediatas. Decíamos que podría parecer muy descabellada esa idea, pero que el daño que estamos causando a la Tierra podría tener efectos no reversibles.

Así lo ha confirmado recientemente un conglomerado de científicos, más de 11 mil de 153 países, en una reunión que



JULIO IGNACIO
MARTÍNEZ DE LA ROSA

Navidad sin regalos

RECUERDO que pasé un día completo y algunas tardes buscando regalos para una nueva familia amiga. Mi presupuesto era el de un trabajador sencillo, recién egresado de la escuela, pero que trabajaba duro y todo el día. Regalos para cuatro niños y cuatro adultos, convertidos en mis protectores en tan lejana zona de trabajo cerca al Istmo de Tehuantepec.

Me acerqué a su casa porque me lo sugirió un amigo. Esa familia es buena, me dijo. Le creí y agradecí. Me guiaron en mi trabajo de organización comunitaria, me previnieron de riesgos y durante un tiempo me cobijaron con el calor de su hogar. Era su costumbre con los fuereños.

Es usted muy joven, tiene cara de niño, me reiteraban, pero es muy serio en su trabajo. Ojalá y aprenda mucho para que cuando sea un hombre maduro ayude a otros profesionistas. A usted nadie le ayuda aquí. Era cierto, nadie me ayudaba. Los trabajadores del estado nos reuníamos cada mes en la capital para saber qué hacía cada uno en las zonas de trabajo. Resultados, querían resultados, sin importar cómo lo hacíamos.

Los antropólogos saben cómo atender el trabajo organizativo, confiamos en ellos. Les urgía que termináramos los trabajos para abrir las tiendas rurales Conasupo en todo el país, unas 5 mil en todo México. Nosotros en Oaxaca. En los años 80 del siglo pasado la idea era abrir el mercado internacional con esas tiendas. Se logró y subsisten esos comercios.

Antes, en *yip* o avión habíamos recorrido todo el país valorando regiones y puntos, seleccionado y capacitando a nuestros promotores. Teníamos amigos en todos los rumbos de nuestro querido México y una visión de la población pobre del país. La primera conclusión que tuvimos es que nunca acabará, la pobreza es el mal necesario de todo modelo económico, si no fuera así, ¿quién trabajaría?

Cercana la Navidad, fui directo al Istmo, la angostura nacional codiciada por constructores de canales para comunicar el Golfo con el Pacífico, la zona que guiña los ojitos a los constructores de carreteras. Me instalé en Juchitán y desde ahí me desplacé junto con mi amigo *El Pocho* a varias comunidades, incluida San Matías. De paso deseamos lo mejor a los amigos.

El día 24 llené mi *yip* con cajitas coloridas, dulces y tres botellas de ron cubano. Muy temprano llegué a casa de mis amigos. Platicué con ellos y les entregué los regalos para que amanecieran en las camitas de los niños y en las de ellos. Les invitaría una cena sencilla para festejar la llegada del Niño Jesús. Me vieron con ojos de tú sabes, si tú pagas cenamos.

Cenamos, les di un abrazo que recibieron como si me despidiera para siempre. Al otro día regresé, pues tenía la duda acerca del destino de las cajitas. No estaban, pero nadie estrenaba los regalos. No pregunté, quise ser discreto y respetuoso de sus decisiones. Me retiré con mil dudas. Una Navidad sin regalos.

El Año Nuevo lo esperé en la capital. Regresé al campo iniciado el Año Nuevo. Ahora disfrutaría el mejor clima, pues siendo un trópico caliente, selva baja y zona de humedales, este invierno refrescaba la noche, pero no enfriaba. Había que disfrutarlo.

El día 6 de enero llegué a San Matías. Había fiesta en casa de mis amigos y algunos vecinos. Se juntaba el cumpleaños de Manuel con el Día de Reyes, que entregaban sus presentes al Niño Jesús. Qué religiosos, pensé. Así no festejaron la Navidad. Cambian las costumbres o las creencias, imaginé. A fin de cuentas, sólo era la práctica diferente.

Del patio venían los niños y adultos con su ropa nueva que yo les había entregado el 24 de diciembre. Sin rodeos, pregunté por qué hoy sí. El día 6 de enero se entregan los regalos. En mi rumbo es el 25 de diciembre, les comenté. Imaginamos que se había equivocado o no era católico. Son costumbres y prácticas diferentes. Sólo eso. También eso aprendí en mi novata vida profesional. México es diverso y hay que entenderlo.

nachomardelarosa@gmail.com

Cercana la Navidad, fui directo al Istmo, la angostura nacional codiciada por constructores de canales para comunicar el Golfo con el Pacífico, la zona que guiña los ojitos a los constructores de carreteras. Me instalé en Juchitán y desde ahí me desplacé junto con mi amigo El Pocho a varias comunidades, incluida San Matías.

sostuvieron en el mes de noviembre, seguida de marchas de activistas en la ciudad de Los Ángeles, California. Según un artículo publicado en la revista *BioScience* por William J. Ripple y Christopher Wolf, de la Universidad Estatal de Oregon, Estados Unidos, respaldado por todos esos científicos, los cambios climáticos se han acelerado más rápido de lo que se tenía previsto, y proponen medidas inmediatas para mitigarlos, como la sustitución del combustible fósil por energía renovable, la imposición de altas tarifas de carbono al uso del combustible fósil, la reforestación y restauración de bosques y selvas y la reducción de contaminantes que destruyen la capa de ozono, como el metano, hollín o hidrofluorocarbonos, entre otras acciones. En suma, al lado de la voz de Greta, se alzan miles, o tal vez millones de otras voces que, junto con los 11 mil científicos, claman porque los líderes políticos y económicos del mundo pongan un hasta aquí a todos estos factores que contribuyen al cambio climático radical.

Lo cierto es que, al margen de esas protestas públicas, algunos países han alcanzado un desarrollo tecnológico considerable, pero a la vez, se han convertido en monstruosos consumidores de energía, mucha de ella altamente contaminante, y otros países menos desarrollados tienen esquemas legales o de supervisión gubernamental tan laxos que no pueden detener esa contaminación y deforestación de bosques y selvas, como ocurre, por ejemplo, con la Amazonia brasileña o el caribe mexicano. Parece que con el advenimiento de la computación la tecnología tuvo un salto considerable, y los recientes anuncios de la computación cuántica, con una capacidad inimaginable de procesamiento de información, estaremos en otra etapa de la humanidad, sí, pero....

Y aquí viene el pero, pues ese desarrollo tecnológico, muchas veces impulsado por las propias Fuerzas Armadas de países poderosos, no tiene un crecimiento o desarrollo paralelo en la cuestión de la ética y de la igualdad humana.

En efecto, a mayor avance tecnológico no parece la humanidad entrar en un crecimiento ético o de valores morales. Enormes diferencias subsisten entre concentrados de millones de personas en extrema pobreza con algunos miles de personas en extrema riqueza, como si se tratara de dos mundos diferentes. El acceso a la educación, salud, vivienda y alimentación de calidad lejos de ser necesidades básicas humanas, llegan a constituir lujos y privilegios sólo para unos cuantos. Y no se diga el trato paritario entre hombre y mujer, pues aunque en los últimos 40 años ha habido enormes avances en la disminución de la discriminación hacia la mujer, persiste socialmente una capa de conciencia machista, sobre todo porque, como lo decía Desmond Morris en su libro *Masculino y Femenino: claves de la sexualidad*, la mujer ha entrado a competir con el hombre en los campos de desarrollo laboral y profesional que le eran afines a éste, pero no ha ocurrido a la inversa, en los que el hombre incursiona en aquellas actividades donde prevalecía el género femenino.

Bueno, eso puede ser que esté cambiando poco a poco, pero no en la forma en que los avances se han dado en otras actividades humanas. ¿Puede ser que los avances tecnológicos nos lleven a una cúspide en los que el trato a los demás y a la naturaleza nos lleven hacia la autodestrucción, o como diría Greta, a una nueva extinción masiva de vida, incluida la humana? ¿O alcanzaremos un desarrollo ético, moral e incluso espiritual que nos permita trascender como civilización? ¿Usted qué opina?

Inmaculado

Cartón de Robi



LOURDES CARRILLO
BERNAL*

¡Feliz Navidad!

“AL saber que llevaba en su seno al Mesías, María cantó de alegría”, refiere el evangelista Lucas, y hoy estamos a pocos días de celebrar en 2019 el aniversario del esperanzador acontecimiento que anunciaba justicia, paz y amor en el mundo. Algo muy anhelado por un pueblo subyugado que pedía el castigo sobre la abusiva pretensión de los poderosos que urden oscuras maniobras y creen que quedarán impunes. Particularmente el Mesías que sería antípoda de quienes muestran poderío mediante la derrota y sumisión de los demás. Quien traería la paz integral en todos los órdenes de la vida terrena y espiritual.

En el Oriente, por donde brilló la estrella que anunciaba este maravilloso acontecimiento, dos milenios y casi dos decenios después aparecen drones con armas mortíferas guiados por los verdugos que matan a indefensos seres; no distinguen a niños, mujeres o ancianos. Alguien recordará a los miles de inocentes masacrados en Siria y Palestina (ciertamente la tierra natal del Salvador). En Irak, en Afganistán, donde luego de casi 18 años del conflicto aún es una de las zonas de guerra más letales del mundo con sectores de población vulnerables como los niños, que registran cada día nueve casos de muerte o mutilación como resultado de la incesante violencia. Según un estudio del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), se calcula que unos 6 mil 500 niños murieron asesinados y otros 15 resultaron heridos entre 2009 y 2018. En los primeros 9 meses de 2019, cada día, nueve niños han perdido la vida o sufrido la amputación de algún miembro.

También los jóvenes sufren las terribles consecuencias del conflicto mientras están desesperados por crecer, ir a la escuela, aprender y construirse un futuro. Requieren ayuda humanitaria 3.8 millones, una de cada tres jovencitas se casa antes de cumplir 18 años, y 3.7 millones de menores de edad no van a clase según la ONU. “Los jóvenes necesitan saber que hay perspectivas laborales más allá de unirse a un grupo armado o de escapar del país para tratar de encontrar un trabajo en el extranjero. Con el apoyo adecuado pueden empezar a romper el ciclo de la violencia y el subdesarrollo, crear un futuro mejor para sí mismos y para el país” (Europa Press, La

Según un estudio del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), se calcula que unos 6 mil 500 niños murieron asesinados y otros 15 resultaron heridos entre 2009 y 2018. En los primeros 9 meses de 2019, cada día, nueve niños han perdido la vida o sufrido la amputación de algún miembro.

Jornada, 18-12-19).

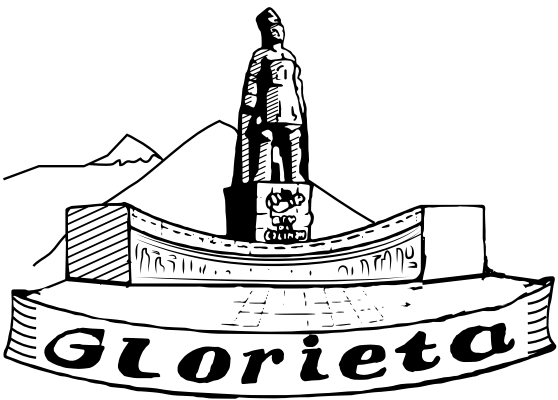
Según la ONU, ha apremiado a todas las partes a cumplir sus obligaciones internacionales, entre las cuales figura proteger a los niños, no considerar objetivos a las escuelas ni a los centros de salud y permitir el acceso a ayuda humanitaria. Declara la UNICEF que en Afganistán se necesitan 323 millones de dólares para seguir en 2020 sus operaciones de respuesta. Las Naciones que han destrozado este país deben rehabilitarla. Es inhumano, denigrante, para todos es la crueldad y sus alcances demostrados en este lugar.

En el país de la libertad, la igualdad y la fraternidad, Francia, Emmanuel Macron sigue aferrado a su proyecto de reforma de pensiones, en el cual aumenta la edad de jubilación, lo que se califica como una “regresión social”. Las manifestaciones son cada día más numerosas y aguerriadas y se les contiene con violencia. ¿Sus postulados inmortales ya cayeron en el olvido? ¿Los vencieron los postulados neoliberales?

Por cierto, el Acuerdo de París que entró en vigor en noviembre de 2016 sigue sin aplicarse, así fue un fracaso la COP25 de Madrid, como se esperaba. Y no parece que las cosas vayan a cambiar pronto para bien y compromiso de los países que más contaminan, es más, destacan por sus esfuerzos para sabotear los esfuerzos de la COP25, entre ellos Estados Unidos, China, Australia y Arabia Saudita. Y hablando de fracasos, el 70 aniversario de la anacrónica OTAN “expuso su inherente fragmentación cuando ya no sabe qué nuevo enemigo seleccionar entre China, Rusia o el etéreo terrorismo. Exhibe su falta de rumbo y quizá hasta su irrelevancia” (Alfredo Jalife-Rahme, *La Jornada*, 18-12-19).

Se formaliza el juicio político contra Donald Trump. Con argumentos y pruebas aún afirma ser “inocente”, “que no ha hecho nada malo”. Esto pasará a la historia, aunque no garantiza su destitución, podría incidir en el ánimo de las votaciones que en todo momento son de su interés. De corazón, deseo para todos una Feliz Navidad y próspero Año Nuevo. Paz y bienestar.

*Ex presidenta de la ACPE



GLORIETITA 1 Ahora resulta que nadie conocía al otrora súper policía **Genaro García Luna**, preso en EU. **Felipe Calderón**, **Marko Cortés** y muchos panistas se deslindan, hasta dicen que les caía gordo, que nunca lo saludaron, que no lo vieron en persona, que jamás se reunieron con él. Le huyen como si encarnara una plaga bíblica. ¡Y sí! **El Equipo**.

GLORIETITA 2 De los *memes* que circulan: Argentina siempre nos gana en los Mundiales. Pero ahora los superamos: Les enviamos a **Evo** y de paso les agandallamos un libro. **El Equipo**.

GLORIETITA 3 Si se ha demostrado que el coordinador de los diputados del PRI, **Rogelio Rueda**, obedece a los intereses de una facción de Morena y trabaja para las aspiraciones de **Indira Vizcaíno**, delegada de Programas para el Desarrollo en Colima, ¿qué espera el dirigente estatal del tricolor, **Enrique Rojas**, para iniciar el proceso de expulsión del legislador? **El equipo**.

GLORIETA 1 El gobernador **José Ignacio Peralta Sánchez** explicó que se tuvo que hacer el recorte de personal en el Gobierno del Estado, porque los Diputados aprobaron 135 millones de pesos menos en el Presupuesto de Egresos de 2020. Señaló que “es una medida muy dolorosa”, pero las reasignaciones de dinero que hicieron los Legisladores obligan a su administración a ser muy cuidadosa en el manejo de la nómina. Y si se compara la cantidad que para sueldos propuso el gobierno y lo que autorizaron los Diputados, tiene razón **Peralta**. **El Equipo**.

GLORIETA 2 La administración de **Nacho Peralta** se vio en la necesidad de solicitar apoyo al gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** para completar el pago de los aguinaldos a los trabajadores. Desde ayer se empezó a pagar esa prestación a todos los burócratas y maestros. Son evidentes las dificultades económicas por la que atraviesa el Ejecutivo, por lo que el próximo año debe buscar más recursos mediante partidas extraordinarias gestionadas ante la Federación. **El Equipo**.

PROTECCIÓN Es urgente que en el estado se implemente un programa especial para proteger a las abejas. Apicultores locales enfrentan el problema de la alta mortandad de estos insectos productores de miel, debido a la destrucción de plantaciones y floraciones nativas del estado para cultivos con mayor rentabilidad económica. Expertos de la FAO señalan que “la falta de abejas provocaría un efecto en cascada: si no tenemos semillas no tendríamos pasto, ni flores, ni frutas, ni animales que se alimentan de frutas”. **Alberto Magallón**.

HARTAZGO Es necesario que las dependencias de seguridad atiendan eficazmente y tomen en serio las denuncias por robo a viviendas para evitar hechos como el ocurrido el jueves por la noche en la colonia El Diezmo de la capital, donde los vecinos detuvieron a un presunto ladrón que ya había sido denunciado varias veces, lo ataron a un poste, lo desnudaron y golpearon. Esto es una muestra del nivel de hartazgo que tienen las personas ante la falta de efectividad de las autoridades para combatir este tipo de delitos que afectan su patrimonio. **Sergio Uribe**.

DOS CASOS Con la visita del presidente **Andrés Manuel López Obrador** a Manzanillo, mañana, la diputada federal **Claudia Yáñez Centeno** está demostrando a los colimenses, en particular a los porteños, los resultados de su persistente trabajo ante el Gobierno de la República. Es de esperarse que el Mandatario, una vez que recorra la Laguna de Cuyutlán y la planta termoeléctrica de la CFE, determine acciones favorables para resolver los problemas añejos de ambos casos, el rescate ecológico de la primera y acabar la contaminación de la segunda. **Julio Zamora**.

RECONOCIMIENTO Durante estos días la Policía Estatal y las diversas corporaciones municipales realizan ceremonias para reconocer el trabajo de los agentes con motivo del Día del Policía, además galardonar a los elementos más destacados durante este año. Es un buen estímulo para los agentes que ante la grave ola de violencia arriesgan su vida para salvaguardar la seguridad de la población. **Sergio Uribe**.

REMOZAMIENTO Lo que fue una amplia zona verde y reconfortante para la población, el Parque Hidalgo, erróneamente lo convirtieron después en un lago artificial donde por desgracia dos niños murieron ahogados en 2009. Ahora que se ha vuelto a rellenar el pozo con tierra, sería un acierto que el Ayuntamiento de Colima le devolviera su esplendor con pasto y sembrando árboles nativos. **Julio Zamora**.

CRISIS La situación económica del Partido Acción Nacional en el estado es sumamente complicada. Esto debido a la reducción de las prerrogativas. Es lamentable que ante la crisis monetaria, ni los Regidores y ni los Diputados locales quieran pagar sus cuotas partidistas. Se dice que ante la desesperación, el dirigente **Alejandro García** valora la posible venta del inmueble que arroja las oficinas del Comité Directivo Estatal, ubicado en avenida de la Paz, para hacer frente a las carencias. **Sergio Uribe**.

GLORIETAZO El líder de la CMIC Colima, **Carlos Maldonado Orozco**, dijo ayer que será positiva la reunión acordada entre los constructores con la API a desarrollarse en los próximos días; sin embargo, lo más importante, aclara, es que se corrijan las asignaciones de obras que viene haciendo esa dependencia para que se dé prioridad a las empresas locales y regionales. **Maldonado Orozco** informó el jueves que había presentado una denuncia contra la API ante la Secretaría de la Función Pública. ¿Será que con la onda invernal de estos días le dio frío al capitán piloto aviador **Héctor Mora**? **El Equipo**.



FERNANDO MORENO PEÑA

A propósito...

La autonomía no es un regalo ni una dádiva, sino una responsabilidad

La Universidad no es un espacio ajeno al Estado, pertenece a él y la rige el mismo sistema jurídico. No tiene fuerza pública sino autoridad moral, que es colectiva, de todos los universitarios.

FMP

En el marco de los festejos por los 100 años de la Autonomía Universitaria en América Latina, el ex rector y ex gobernador Fernando Moreno Peña ofreció una conferencia sobre el tema, ante un Paraninfo casi lleno de funcionarios de la Universidad de Colima, docentes, trabajadores, alumnos y demás invitados. Miércoles 16 de noviembre de 2016.

Al tomar la palabra, el rector José Eduardo Hernández Nava recordó que esta Casa de Estudios “surgió luchando y luchando ha forjado su presente y sentado las bases de su legado”. Por eso le dio gusto estar esa mañana ante tantos universitarios, “porque conforme se suman y organizan, mejor es el desarrollo institucional”.

Sobre la presencia de Moreno Peña, dijo que “es de gran ayuda para pensar en la consolidación de la Universidad bajo moldes académicos que enriquezcan intelectual y éticamente a la sociedad, en torno a la equidad con justicia social”.

Comentó que desde sus inicios, “la lucha por la autonomía universitaria ha tenido como enemigo común las posiciones del populismo reaccionario”. Por eso, añadió, a pesar del crecimiento institucional, “resulta paradójico que desde esas posiciones no perciban a la Universidad como la vanguardia del pensamiento libre en el estado de Colima”.

Por último, el Rector dijo que “lo que todos queremos es una Universidad fuerte, y eso sólo será posible con la participación de todos los factores de la institución”.

En su conferencia, Fernando Moreno señaló que “la Universidad de Colima nunca se detiene, su desarrollo siempre es palpable, lo que la hace mejor que antes; este avance, añadió, es prueba de los beneficios que conlleva ejercer la autonomía, y de hacerlo, además, con responsabilidad”.

La autonomía es una facultad esencial que deben tener las Instituciones de Educación Superior de carácter pública como la Universidad de Colima, y va ligada a los fines institucionales: la docencia, la investigación y la difusión de la cultura, las

cuales no se pueden desarrollar si están sujetas por algún poder ajeno a las funciones de la propia universidad.

La autonomía no es una dádiva ni un regalo, es una responsabilidad; no es una concesión graciosa que hace el Estado a una comunidad académica. La Educación Superior es una obligación del Estado, impartirla, fomentarla, propiciarla, subsidiarla, apoyarla, y como no puede hacerlo por el carácter técnico y especializado que ésta tiene, la delega en cuadros preparados para dicho fin.

Además, en la Constitución se establece la obligación del sostenimiento de la educación pública a cargo de los Ayuntamientos, del Gobierno del Estado y del Gobierno Federal, porque la Universidad pública es un organismo del propio Estado que genera conocimiento; no tiene fines de lucro.

La Universidad de Colima, creada en 1940, recibió su autonomía en 1962, con el gobernador Francisco Velasco Curiel, pero fue hasta 1980 cuando logró la autonomía plena, durante la administración de Griselda Álvarez Ponce de León. Antes de 1980, comentó, al Rector lo designaba el Gobernador del Estado.

La Ley Orgánica, aprobada en los 80 fue elaborada por los propios universitarios. En ella se reconocía a la Federación de Estudiantes Colimenses (FEC) y al Sindicato Único de Trabajadores (SUTUC) como organismos base y pilares de la Casa de Estudios, adquiriendo con ello “el compromiso de sostener y apoyar la autonomía de la Universidad”.

La autonomía incluye tres grandes rubros: el académico, el financiero y el autogobierno, gracias a lo cual las Universidades pueden elaborar sus planes de estudio, reglamentos, y administrar su patrimonio, “pero esto no las exime de rendir cuentas de los recursos que recibe, por lo tanto, puede ser y es auditada por el Gobierno Federal, autoridades locales e inclusive por ella misma”.

La difusión de la cultura en una Universidad es importante porque con esta función “acredita su compromiso social extendiendo su trabajo a la comunidad, a la población, a aquellos que no tienen acceso a la cultura”, así, la Universidad le devuelve a la población los recursos que ésta le da vía impuestos.

La autonomía la pueden violentar el gobierno, los partidos políticos y los grupos de interés, tanto externos a la institución como internos, y se le violenta impidiendo que ésta cumpla sus funciones esenciales, de docencia, investigación y extensión de la cultura.

La Universidad, que quede claro, “no es un espacio ajeno al Estado, pertenece a él y la rige el mismo sistema jurídico. No tiene fuerza pública sino autoridad moral, que es colectiva, de todos los universitarios, y el compromiso colectivo es que la Universidad funcione y formar además a quienes van a dirigir la sociedad”.

Su responsabilidad es formar los cuadros políticos y sociales que dirigirán los destinos de la comunidad, “lo único que debe evitar es ser una institución militante, debe estar abierta a las corrientes de pensamiento y las ideologías, como siempre ha estado, pero no tomar partido de forma institucional”.

La autonomía es para actuar en función de la excelencia, de lo mejor, y eso creo que lo ha cumplido bien la Universidad de Colima. Hoy cobra más vigencia lo que hace 3 años expresé ante la comunidad universitaria.

Apreciables lectores: Con motivo del periodo navideño y fin de año, ésta es la última edición de mi columna *A propósito...* de este 2019. Nos volveremos a encontrar en estas páginas el martes 7 de enero de 2020. Les mando un abrazo fraterno y les deseo una Feliz Navidad y un Próspero Año Nuevo, que todos sus planes, metas, deseos y anhelos se cumplan.

Realizará la Profeco operativos de supervisión

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

La Procuraduría Federal del Consumidor en Colima (Profeco) anunció que desde ayer y hasta el 6 de enero se realizarán operativos de vigilancia y supervisión para que no se violen los derechos de los consumidores colimenses.

El responsable de la Delegación estatal de Profeco, Manuel Álvarez Cos, señaló que lo anterior es parte de las medidas que buscarán garantizar que todos los negocios respeten precios, otorguen un buen servicio y hagan válida las garantías en esta temporada vacacional.

Indicó que tendrán presencia en las centrales de autobuses y en los aeropuertos de la entidad, para que la población local y visitantes puedan acercarse para informarse o presentar alguna queja.

Al respecto, recomendó a la población conocer la Ley del Consumidor para verse sorprendido y sepa cómo actuar en caso de haya sido víctima de un abuso o mal servicios de algún negocio o establecimiento.

Dijo que dicha ley la pueden consultar en la página *web* de la Profeco, “que revisen bien cuándo les van a cobrar que sea el precio que está exhibido y en cuestión de garantías deben de respetar le los 90 días en cualquier compra que hagan en aparatos electrónicos”.

Sobre la situación de la Profeco en Colima, donde se habló que podría ser absorbida por la delegación en Jalisco, señaló que todo sigue sin movimientos y que se mantienen en Colima.

Respecto a abrir delegaciones en otros municipios, dijo que, por el momento, se tiene un módulo en la Presidencia Municipal de Manzanillo.



Foto Coordinación de Prensa de Gobierno del Estado

Más de 347 mil contribuyentes se han beneficiado con el subsidio a la tenencia en 2019, informó la Secretaría de Planeación y Finanzas.

Se benefician más de 347 mil personas con subsidio a la tenencia

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

La Secretaría de Planeación y Finanzas (Seplafin) informó que más de 347 mil contribuyentes se han beneficiado con el subsidio a la tenencia en 2019, cuarto año en que se aplica el beneficio a contribuyentes que cumplen a cabalidad con el pago del holograma, predial y uso de agua.

La dependencia reiteró que diciembre es la última oportunidad en el año para que el contribuyente se regularice y comience 2020 sin adeudos, aprovechando el subsidio a la tenencia y descuentos de hasta el 60 por ciento por el pago oportuno del holograma, predial y el pago por el uso del agua.

En este mes se amplió el plazo, por el cual se otorga un descuento del 60 por ciento sobre los adeudos generados en el Impuesto Sobre la Tenencia en el Ejercicio Fiscal 2018 y años anteriores.

Así como un descuento del 100 por ciento de los recargos y multas generadas durante el Ejercicio Fiscal 2019 y anteriores, con motivo de la falta de pago del holograma vehicular y del impuesto sobre tenencia o uso de vehículos.

Las y los contribuyentes accederán al subsidio del Impuesto sobre la Tenencia o Uso de Vehículos en el Ejercicio Fiscal 2019, siempre y cuando no se tengan adeudos en impuestos, derechos estatales y federales, predial y pago de agua, por lo que tienen hasta las 12 del día del 31 de diciembre para ponerse al corriente con sus obligaciones fiscales.

Finalmente, la Seplafin detalló que el estado de cuenta del holograma vehicular se puede consultar en la página *https://www.finanzas.col.gob.mx/finan.../vehicular/indexV3.php*, en cuyo sitio pueden hacer el pago y ganarse el subsidio del 100 por ciento de la tenencia vehicular 2019.

Finalmente, la Seplafin detalló que el estado de cuenta del holograma vehicular se puede consultar en la página *https://www.finanzas.col.gob.mx/finan.../vehicular/indexV3.php*, en cuyo sitio pueden hacer el pago y ganarse el subsidio del 100 por ciento de la tenencia vehicular 2019.

Finalmente, la Seplafin detalló que el estado de cuenta del holograma vehicular se puede consultar en la página *https://www.finanzas.col.gob.mx/finan.../vehicular/indexV3.php*, en cuyo sitio pueden hacer el pago y ganarse el subsidio del 100 por ciento de la tenencia vehicular 2019.

Protestan trabajadores del ISSSTE por falta de pago de bonos navideños

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Trabajadores del Instituto de Seguridad Social y Servicios de Trabajadores del Estado se manifestaron

ayer para exigir el pago del bono navideño.

Protestaron afuera de la Clínica Hospital “Dr. Miguel Trejo Ochoa”, encabezados por su líder sindical, Carlos Alberto Vázquez

Martínez.

Manifestaron que el no entregarles esos bonos es una nueva burla para la clase trabajadora del instituto, pues forman parte de las prestaciones ganadas.



Foto Internet

El Senado de Argentina aprobó el proyecto de ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva, en el Marco de la Emergencia que atraviesa el país.

Consultarán ampliación de mandato de Jeanine Áñez

La peculiar iniciativa está en manos del Tribunal Constitucional Plurinacional y cuenta con el respaldo de todas las fuerzas políticas del país

LA PAZ, BOLIVIA.- La cámara de Senadores de Bolivia elevó ayer a consulta un proyecto de ley para ampliar el mandato de la presidenta interina Jeanine Áñez y los legisladores, ante un retraso para fijar la fecha de las nuevas elecciones presidenciales, que deberían realizarse el próximo año.

La peculiar iniciativa está en manos del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) y cuenta con el respaldo de todas las fuerzas políticas del país, por lo que se espera que éste se pronuncie antes del 31 de

diciembre, según información de *La Jornada*.

La Asamblea Legislativa eligió la víspera a los nuevos miembros del Tribunal Supremo Electoral (TSE).

Los seis vocales que solían estar al frente del organismo dejaron sus puestos y actualmente enfrentan un proceso penal por fraude electoral después de que los comicios del 20 de octubre fueran anulados por considerarse fraudulentos.

Tras la designación de sus miembros, el TSE contaba con un plazo de 48

horas para definir el nuevo calendario electoral, pero se estima que finalizar el proceso le tomará 9 días.

Por su parte, Áñez -quien asumió el poder de manera provisional el 12 de noviembre, tras la renuncia de Evo Morales- sólo contaba con 90 días para convocar a nuevos comicios, pero al no lograr acatarse al tiempo se tomó la decisión de pedir la ampliación de su mandato.

En el caso de los legisladores, su gestión finalizaría el 22 de enero, pero también necesitan días adicionales en el cargo.

Aprueban diputados ley de Emergencia social

BUENOS AIRES, ARGENTINA.- El Senado de Argentina discutió el proyecto de ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el Marco de la Emergencia que atraviesa el país, después de que en la Cámara de Diputados aprobaron en una larga sesión que comenzó el jueves y terminó ayer.

El proyecto de ley permitirá al presidente Alberto

Fernández poner en marcha el programa trazado de forma integral, para una virtual cesación de pagos de la deuda, según información de *La Jornada*.

La maratónica sesión estuvo amenazada porque la ahora oposición intentó no dar quórum para que asumieran los nuevos diputados surgidos en la última elección y que dan

mayoría al oficialismo.

Finalmente ninguno de los diputados de Juntos por el Cambio (Alianza Cambiemos) reconoció la gravedad de la crisis por lo cual no apoyaban una “emergencia” que intenta avanzar en el programa contra el hambre y “encender” los apagados motores de una economía en permanente caída durante los últimos 4 años.



Foto Internet

REPORTE

La Bolsa Mexicana de Valores cerró ayer con una pérdida de 0.32 por ciento, contraria a los resultados bursátiles de Estados Unidos; con cifras definitivas el principal indicador, el S&P BMV IPC, terminó en 44 mil 505.64 unidades, lo que implicó una baja de 143.79 puntos.

Logra Brexit primera gran victoria

EL UNIVERSAL LONDRES, INGLATERRA.- El acuerdo de Brexit largamente negociado entre

Londres y Bruselas, y tantas veces denostado por los diputados británicos, obtuvo ayer su primera victoria histórica en el Parlamento de

Westminster antes de una aprobación garantizada en la segunda semana de enero.

En una sesión extraor-

dinaria, la nueva Cámara de los Comunes surgida de las legislativas de la semana pasada aprobó la primera fase del proyecto de ley que

debe traducir el Tratado de Retirada a la legislación británica.

Por 358 votos a favor y 234 en contra, el texto re-

gistró la victoria garantizada por la aplastante mayoría que el primer ministro conservador, Boris Johnson, logró en los comicios.

PLANES TELCEL Max Sin Límite

PLAN TELCEL Max Sin Límite

3000

con ~~3000~~MB

6000MB⁴

\$399

Cargo Mensual

4G

Lanix Ilium M5s

4G

Senwa Inizio S5018

4G

LG Q6 Prime M700H AT

PLAN TELCEL Max Sin Límite

5000

con ~~5000~~MB

10000MB⁴

\$499

Cargo Mensual

4G

NOKIA 2.2

4G

Alcatel 3X / 5048A

4G

ZTE V10 Vita

12 meses GARANTÍA Equipos Garantizados

Contrata o renueva y te damos el

Doble De Megas¹

Durante todo el plazo hasta por 30 meses

Regala los mejores smartphones incluidos con el DOBLE DE MEGAS hasta por 30 meses

PLANES TELCEL Max Sin Límite

3000

con ~~3000~~MB

6000MB⁴

\$399

Cargo Mensual

PLAN TELCEL Max Sin Límite

5000

con ~~5000~~MB

10000MB⁴

\$499

Cargo Mensual

Minutos y mensajes SIN LÍMITE en México, E.U.A. y Canadá

SIN LÍMITE²

No incluye servicio de voz sobre aplicaciones

Claró-video⁵

Contrata o renueva y te damos el

Doble De Megas¹

Durante todo el plazo hasta por 30 meses

telcel

1) Los usuarios nuevos que contraten o activen que renueven su plazo mínimo de contratación con un Plan Tarifario de los planes Telcel Max Sin Límite 3000, Internet Telcel 2000 o Telcel Tablet 2000 en adelante, obtendrán por promoción una cantidad de Megabytes (MB) adicional, igual a la cantidad de MB incluidos en el Plan contratado/renovado, sin costo adicional durante el plazo contratado. Al término del plazo el usuario dispondrá únicamente de la cantidad de MB incluidos en el Plan Tarifario contratado/renovado. Los MB otorgados por promoción conservarán las mismas características que los MB incluidos en el Plan Tarifario contratado. Al agotar los datos incluidos en el Plan se cobrará la tarifa por MB adicional establecida para el Plan Tarifario contratado/renovado. Si el servicio es cancelado por el usuario o a falta de pago la promoción se perderá. Si el usuario realiza un cambio de Plan a otro distinto a los participantes, la promoción se perderá. Si el usuario realiza un cambio de Plan fuera de la vigencia de la promoción, la promoción se perderá aún cuando lo hubiera adquirido al momento de la contratación. Los Megabytes otorgados por promoción se otorgan en forma mensual y no son acumulables de un mes a otro, por lo que los MB que no hayan sido utilizados durante el ciclo de facturación comenzarán a perderse. Esta promoción no es acumulable con otras promociones que otorguen MB de regalo. Vigencia del 9 al 25 de diciembre de 2019 en toda la República Mexicana. 2) Los usuarios nuevos que contraten o renueven su plazo mínimo de contratación con los Planes Telcel Max Sin Límite 3000 en adelante recibirán por promoción el uso nacional limitado sin costo adicional de datos en el servicio de acceso a Internet para el uso de las aplicaciones Facebook, Messenger, Twitter, Instagram, Snapchat y UBER, así como, el uso limitado en México, E.U.A. y Canadá de la aplicación WhatsApp. El uso de las aplicaciones mencionadas está sujeto únicamente a las aplicaciones oficiales propiedad de Facebook, Inc., Twitter, Inc., WhatsApp, Inc., Instagram LLC, Snapchat Inc. y UBER Technologies, Inc. Se entiende como aplicaciones oficiales las que Facebook, Twitter, WhatsApp, Instagram, Snapchat y UBER han liberado bajo su propia marca. NO ESTÁ INCLUIDO: a) La carga y descarga de fotos fuera de las aplicaciones oficiales de Facebook, Twitter, WhatsApp, Instagram, Snapchat y UBER. b) La reproducción y funcionalidad para compartir, reproducir, cargar o descargar videos fuera de las aplicaciones oficiales de Facebook, Twitter, WhatsApp, Instagram, Snapchat y UBER. c) El direccionamiento a cualquier liga (link) o URL fuera de las aplicaciones oficiales de Facebook, Twitter, WhatsApp, Instagram, Snapchat y UBER. d) El servicio de llamadas (servicio de voz) o videos llamados (audio y videos asociados) a través de las aplicaciones oficiales de Facebook, Twitter, WhatsApp, Instagram, Snapchat y UBER. e) La transmisión y/o reproducción de videos en tiempo real "Live Video Streaming", aun cuando éste se haga a través y/o desde las aplicaciones oficiales de Facebook, Twitter, WhatsApp, Instagram, Snapchat y UBER, y f) Compartir o consultar la ubicación de cualquier contacto, aun cuando ésta haya sido compartida o acordada a través de las aplicaciones oficiales de Facebook, Twitter y WhatsApp. Aplica durante todo el plan forma contratado y/o mientras la línea se mantenga activa con el plan contratado. NO ESTÁ INCLUIDO EL USO DE LA APLICACIÓN UBER EATS. Si uno de las aplicaciones Facebook, Messenger, Twitter, Instagram, Snapchat y UBER aplica únicamente estando dentro del territorio Nacional. El uso de las aplicaciones estando en E.U.A. o Canadá se debilitará de los Megabytes (MB) incluidos en el Plan para navegación libre, a lo largo de la vigencia del plan, bajo demanda conforme a la tarifa por Kilobyte (KB) adicional establecida para el Plan contratado o del Paquete de datos adicional que el usuario haya contratado. Si la línea es cancelada por el usuario o por falta de pago los beneficios se perderán. Si el usuario realiza un cambio de Plan a otro no participante, los beneficios se perderán. Compatible con equipos BlackBerry con sistema operativo 10 en adelante. APLICACIÓN POLITICA DE USO DE REDES SOCIALES Y MEGAS PARA INSTANTÁNEA disponible para su consulta en www.telcel.com/megabytes. No acumulable con otras promociones que otorguen el uso de redes sociales. App-prende Es una plataforma de aprendizaje, alerta y ofrece todos los contenidos de esta plataforma, sin costo de navegación para los usuarios activos de Telcel. Más información apprende.org. Vigencia del 19 al 25 de diciembre de 2019. 3. Los equipos Lanix Ilium M5s, Senwa Inizio S5018 y LG Q6 Prime son Sin Pago Inicial al contratar el Plan TMSL 3000 con planes formos de 24 meses. Los equipos LG Q6s, Motorola Moto P30y Nokia 4.2 son Sin Pago Inicial al contratar el Plan TMSL 4000 con planes formos de 24 meses. El Pago Inicial es el monto parcial del equipo que debe cubrir el usuario al momento de contratar o renovar, mismo que puede variar dependiendo del equipo y el plazo forzoso elegidos por el usuario. 4. Los Megabytes (MB) incluidos en los Planes Telcel Max Sin Límite podrán ser utilizados estando en México, E.U.A. o Canadá. Agotados los MB incluidos en el Plan, se aplicará el cobro por Kilobyte (KB) adicional conforme a la tarifa aplicable. La navegación en Internet en E.U.A. y Canadá dependerá de la capacidad y tecnología ofrecida por el operador extranjero. El servicio estando en E.U.A. y Canadá no es compatible con la navegación en Internet a través de la API de BlackBerry. 5. En la contratación o renovación del plazo mínimo de contratación con un Plan Telcel Max Sin Límite 3000 en adelante, el usuario obtiene por promoción el beneficio consistente en la suscripción mensual sin costo adicional al servicio de videos en Internet (Streaming) "Claro Video" durante toda la vigencia del plazo forzoso contratado y/o mientras la línea se mantenga activa. CONDICIONES: No presentar adeudos. En caso de que la línea presente adeudos, el beneficio se perderá. Aplica sobre la base de una suscripción por línea que cumpla con los requisitos señalados. NO INCLUYE CONTENIDOS DISPONIBLES EN PAGOS POR EVENTO. Si el Plan Tarifario es cancelado a solicitud del titular o por falta de pago, la suscripción a Claro Video será cancelada. Si realiza el cambio de Plan a otro con Cargo Fijo Mensual menor a \$399, el beneficio se perderá. Si utiliza la red móvil de datos de Telcel para el uso y acceso a Claro Video, los MB consumidos se descontarán de los incluidos en el Plan o Pagare de Datos que tenga contratado o bajo demanda conforme a la tarifa por consumo de MB adicional vigente, según sea el caso. La disponibilidad y calidad en la prestación del servicio Claro Video, es responsabilidad del tercero que lo ofrece y se prestará conforme a la disponibilidad y calidad ofrecida por el tercero correspondiente. No acumulable con otras promociones. Claro Música Play List 1 mes sin costo, términos y condiciones en www.claromusica.com. Claro Drive 10GB sin costo, términos y condiciones www.clarodrive.com. Imágenes ilustrativas. Equipos y color de los equipos sujetos a disponibilidad en punto de venta. Vigencia en toda la República Mexicana excepto Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo y Morelos, a través de Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel participantes del 19 al 25 de diciembre de 2019. Los precios publicados incluyen IVA del 16%. Información en www.telcel.com. Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES OFRECIDOS POR TELCEL SE PRESTAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS QUE FUJAN LOS INDICES Y PARAMETROS DE CALIDAD A QUE DEBERIAN SUJETARSE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO MOVIL, vigentes. Registro Público de Telecomunicaciones Folic: 131378, 131379, 131380, 131382, 131383, 131384, 131385, 131386, 131389, 160799, 160800, 160801, 160802, 160803, 160804, 160807, 160808, 160809, 160810, 160811, 1740702, 214315 y 214329.



FINANZAS

INTERNACIONAL

Aprueban baja de comisiones en Afore

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO.- Para el próximo año, las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afore) disminuirán 6.1 puntos base el promedio simple de las comisiones respecto al promedio en 2019.
A través de un comunicado, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) detalló que el promedio simple de las comisiones que podrán cobrar las Afore, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, es de 0.92 por ciento, y de 0.908 por ciento en promedio ponderado.
Por lo cual, la disminución será de 6.8 puntos base respecto del promedio ponderado en 2019.
De esta manera, a partir del próximo 1 de enero, la Afore con la comisión más baja será Pen-

siónssste, con 0.790 por ciento, seguida por Citibanamex y XXI Banorte, con 0.880 por ciento, de manera respectiva; mientras que Inbursa, Sura y Profuturo cobrarán 0.920 por ciento de comisión.
En tanto que la comisión que cobrará Principal será de 0.970 por ciento, mientras que Azteca, Coppel e Invercap tendrán un cobro de 0.980 por ciento.
La Consar precisó que la comisión promedio del sistema será de 0.922 por ciento, mientras que el promedio ponderado será de 0.908 por ciento.
La Junta de Gobierno de la Consar dijo que las propuestas presentadas por las Afore reflejó el compromiso para elevar las pensiones de los trabajadores y con ello converger a niveles internacionales.



Foto Internet
Para el próximo año, las Afore disminuirán 6.1 puntos base el promedio simple de las comisiones, informó Consar.



Foto Internet
Dan a conocer peritos de la Policía Nacional del Perú, que la causa de la muerte de los dos jóvenes trabajadores de McDonald's debió a una descarga eléctrica.

Informa McDonald's que muertes de jóvenes fue por fallas técnicas

EL UNVIERSAL
LIMA, PERÚ.- Un primer informe “reservado” de los peritos de la Policía Nacional del Perú concluyó que la causa de la muerte de los dos jóvenes trabajadores de la cadena de comida rápida McDonald's, en Lima, se debió a una descarga eléctrica por un mal aislamiento del dispensador de bebidas.
El informe se dio a conocer a través de un comunicado pericial

elaborado por un ingeniero mecánico electricista.
El comunicado fue publicado ayer por medios locales, donde se dio a conocer que la máquina de bebidas “presentó un deficiente aislamiento debido a las manipulaciones y adaptaciones de accesorios del sistema de control y fuerza, por lo que el envoltorio de material conductivo de electricidad presentó energización (una fuga de 36 amperios)”.

Ordena Colombia suspender a Uber

EL UNIVERSAL
BOGOTÁ, COLOMBIA.- La Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia ordenó ayer a la compañía estadounidense Uber, suspender su servicio en el país de “manera inmediata”.
La medida fue tomada al con-

siderar que la plataforma incurrió en competencia desleal.
La entidad detalló en un comunicado que la decisión se tomó en una audiencia para resolver la demanda que interpuso la compañía Cotech S.A, que presta servicios de telecomunicaciones a una empresa de taxis, en contra de Uber.

Acumula peso avance de 3.19%

CIUDAD DE MÉXICO.- El peso mexicano cerró su tercera semana consecutiva con ganancias contra el dólar ayer.
El tipo de cambio terminó la jornada en 18.9290 unidades, con datos del Banco de México (Banxico).
Desde su última caída semanal, a 19.5530 pesos por dólar, acumula una apreciación de 62.40 centavos o 3.19 por ciento.
Durante la última jornada de la semana, la paridad dólar-peso tocó un mínimo de 18.8875 unidades, inferior a casi todos sus cierres del año, según información de *El Economista*.
Pese a que la divisa mexicana no logró consolidar la zona, las noticias comerciales positivas de

los últimos días le dan al peso un avance de 73.60 centavos o 3.74 por ciento en el año.
“La estabilidad política de México fue un factor clave para la apreciación del peso en 2019, como lo fue también el diferencial de tasas mexicanas con las bajas tasas estadounidenses y el aumento de exportaciones hacia Estados Unidos”, escribió en un reporte para medios el analista de mercados de OANDA, Alfonso Esparza.
dólar, el peso ganó 2.40 centavos, lo que significa un avance marginal de 0.12 por ciento. Analistas de mercados como Alfonso Esparza, aseguran que el cuarto recorte a las tasas de interés por parte del Banxico ayudó a darle estabilidad a la cotización.



Foto Internet
ATROPEYO
La Policía local de Iowa, Estados Unidos, informó ayer que una mujer fue detenida por atropellar con su vehículo a una adolescente de 14 años y, al comparecer en la Corte, declaró que lo hizo porque la menor era “mexicana”.

Dice Evo que aún es presidente; su renuncia sigue sin aceptarse

BUENOS AIRES, ARGENTINA.- Evo Morales, asilado en Argentina, aseguró que aún es el presidente de Bolivia porque la Asamblea Legislativa Plurinacional del país andino no ha aceptado su renuncia, que presentó el pasado 10 de noviembre “obligado” por la cúpula militar.
“La ley 651 del 20 de enero de 2015 me proclama Presidente constitucional hasta el 22 de enero de 2020”, aclaró en Twitter, según información de *La Jornada*.
Agregó que “esta norma no fue abrogada, anulada y menos decla-

rada inconstitucional, por lo que cualquier acto del gobierno de Jeanine Áñez, el empresario conservador Luis Fernando Camacho y el ex candidato presidencial opositor Carlos Mesa es ilegal”.
En otra publicación precisó que su renuncia no fue considerada por la Asamblea Legislativa Plurinacional como dispone la Constitución de Bolivia, y que “de haber sido aceptada, tampoco se cumplieron los procedimientos para una sucesión constitucional, por lo que Áñez se proclamó ilegalmente”.



Foto Internet
Evo Morales, asilado en Argentina, aseguró que aún es el presidente de Bolivia, pues no ha sido aceptada su renuncia.



NACIONAL



AMLO da espaldarazo a Manuel Bartlett; “yo lo apoyo”, dice

EL UNIVERSAL

PEDRO ESCOBEDO, QRO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador expresó su apoyo al director de CFE, Manuel Bartlett Díaz, porque siempre ha tenido una postura de defensa de los intereses del pueblo y de la Nación, dijo.

Durante una gira de trabajo por la Central de Ciclo Combinado El Sauz de este municipio, el Mandatario le dio un espaldarazo a Bartlett Díaz, luego de que la SFP exoneró al funcionario de los señalamientos de conflicto de interés, ocultamiento de conflicto de interés, enriquecimiento oculto y tráfico de influencias.

El titular del Ejecutivo recordó que su gobierno echó atrás los contratos “leoninos” con empresas de gasoductos cuyas condiciones habrían acabado con CFE.

“De ahí viene que no



Foto Internet

El presidente Andrés Manuel López Obrador, acompañado por el director de la CFE, Manuel Bartlett Díaz, realizó un recorrido por la Central de Ciclo Combinado El Sauz.

vean con buenos ojos a el licenciado Bartlett, pero yo lo apoyo, porque en este asunto y en otros ha tenido una postura de defensa de los intereses del pueblo y de la Nación”, dijo el Presidente.

Recordó que al final las empresas aceptaron revisar los contratos y eso significará en mediano plazo un ahorro

de 4 mil 500 millones de dólares.

Al término del evento se le preguntó al director de CFE, Manuel Bartlett Díaz, sobre el espaldarazo presidencial.

“¿Qué les pareció a ustedes?”, reviró el también ex senador de la República.

“¿Da por cerrado este

capítulo?”, se le insistió, pero el funcionario guardó silencio y avanzó hacia la comitiva del Presidente.

Antes, en su discurso, el presidente López Obrador reveló que Bartlett Díaz le pidió realizar una visita a las plantas productoras de energía de CFE.

“Cuando terminamos las giras de Pemex, me pidió el director de CFE que recorriéramos las plantas... Me hizo un motín emocional, no les comento su expresión, pero me dijo que se sintió desatendido”.

López Obrador dijo que su gobierno destinará mayor inversión en CFE para consolidar a esa empresa del Estado mexicano.

El Presidente estuvo acompañado por el gobernador Francisco Domínguez, la secretaria de Energía, Rocío Nahle, y por el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto.



IMPUGNACIÓN

La senadora Lilly Téllez impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la decisión de Morena de expulsarla de la bancada. El asunto se asignó al magistrado José Luis Vargas Valdés.



Foto Internet

Marcelo Ebrard, canciller de México.

T-MEC estimulará inversión: Ebrard

Estados Unidos, Canadá y México constituyen el mercado más grande del mundo, señala el Canciller

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.-

Cuando el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) entre en vigor, la región norteamericana se fortalecerá y la inversión también irá en aumento, previó el canciller Marcelo Ebrard Casaubón.

Luego de que Estados Unidos aprobó en su Cámara de Representantes este acuerdo comercial, Ebrard celebró que los empresarios tendrán certidumbre si quieren invertir en México.

“Hay certidumbre, [se sabe] cuáles son las reglas que vamos a tener, sobre todo, y lo más importante, que el mercado más grande del mundo sigue siéndolo. Estados Unidos, Canadá y México constituyen el mercado más grande del mundo”, aseveró el canciller en la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador, en Palacio Nacional.

Destacó que el acuerdo comercial tuvo 385 votos a favor y 41 en contra en la Cámara de Representantes, lo que lo convierte en “el más votado después del de Estados Unidos-Israel, en 1985”. El responsable de la po-

lítica exterior dijo que ya están listos para la implementación y entrada en vigor del T-MEC, y también dio por hecho que en enero el Senado estadounidense ratificará la aprobación del tratado.

Por su parte, Graciela Márquez Colín, titular de la Secretaría de Economía, comentó que con el acuerdo comercial la inversión aumentará en el país y también se reforzará la región norteamericana.

La secretaria sustentó su argumento al asegurar que, después de la aprobación del TLCAN en 1994, México se benefició de la inversión de empresas de todo el mundo. Por eso previó que el siguiente año nuestro país despertará el interés de compañías de Europa y Asia.

El Ejecutivo también comentó que la noticia de la aprobación del tratado “es algo importante para las tres Naciones.

“Tiene que ver con el fortalecimiento de la región para atraer inversiones, en el caso de México, no sólo de Estados Unidos, así como de otras partes del mundo, [se busca] crear empleos, fortalecer nuestra economía”, indicó.

PAN, MC Y PRD: TODO FUE UNA SIMULACIÓN

La resolución de la Secretaría de la Función Pública (SFP) en el caso Bartlett fue considerada por PAN, MC y PRD como una “simulación”.

El presidente de la Comisión Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana del Senado, Clemente Castañeda Hoefflich (MC), lamentó “la resolución insultante” sobre el director de la Comisión Federal de Electricidad y pidió

que “se aplique la máxima publicidad en la investigación”, lo que implica dar a conocer el expediente del caso.

La resolución se quedó muy corta respecto de los señalamientos que se formularon, apuntó, en entrevista telefónica.

A su vez, el líder nacional del PAN, Marko Cortés, acusó que al igual que en el sexenio de Enrique Peña Nieto, la Secretaría de la

Función Pública está al servicio del Presidente y el ejemplo fue la exoneración de Manuel Bartlett del conflicto de intereses.

A través de su cuenta en Twitter, Marko Cortés acusó una simulación en la investigación para tapar la impunidad en el gobierno de la Cuarta Transformación.

En tanto, la coordinadora de los diputados del PRD, Verónica Juárez Piña, afirmó que la investigación de

la Secretaría de la Función Pública no fue seria, y el presidente López Obrador aplicó el principio juarista: “A los amigos, justicia y gracia; a los enemigos, la justicia a secas”, sostuvo.

La muestra, indicó, es que mientras Rosario Robles, ex titular de Sedatu, “está en la cárcel por un delito que debería enfrentar en libertad, Manuel Bartlett goza de la gracia presidencial”.

CRITICAN A LÓPEZ OBRADOR POR ALMUERZO CON BARTLETT

El presidente Andrés Manuel López Obrador compartió una fotografía de su almuerzo, pero el material gráfico generó polémica en redes sociales.

El Mandatario aparece en la Barbacoa de Santiago de Palmillas, según en Twitter, junto a Manuel

Bartlett, quien fue exonerado el jueves de señalamientos de conflicto de interés.

“Estuvimos en la central eléctrica El Sauz y pasamos a comer a la Barbacoa de Santiago de Palmillas. En mi caso, consumí y costilla tatemada en el comal. ¡Buen provecho!”, escribió

López Obrador.

En la fotografía también aparece Santiago Nieto, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera; Rocío Nahle, secretaria de Energía, y Francisco Domínguez, gobernador de Querétaro.

Ante la publicación,

usuarios de redes sociales criticaron que el Mandatario aparezca con Bartlett, después de los señalamientos que incluyeron enriquecimiento oculto y tráfico de influencias.

Incluso hubo algunos que calificaron la publicación como “cinismo”.

Bienestar: no habrá clientelismo en programas

Presenta avances de Sembrando vida

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.-

La secretaria de Bienestar, María Luisa Albores, aseguró que hasta la conclusión de este gobierno no habrá más políticas clientelares, asistencialistas y de apoyo con intermediarios como en la administración pasada.

A un año de haber arrancado su administración, Albores presentó los avances de los cuatro programas prioritarios que coordina: de apoyo al campo, a personas con discapacidad, adultos mayores y a madres trabajadoras, en suplencia de las Estancias Infantiles.

En cuanto al programa de apoyo para el Bienestar de Niños y Niñas, Hijos de Madres Trabajadoras, adelantó que para el siguiente año se evaluará la entrega de recursos de forma personalizada a quienes reciben esta ayuda económica.

Reportó que el programa de reforestación, Sembrando Vida, ha apoyado a 230 mil sembradores con 15 mil millones de pesos en los estados donde se ha hecho presente este programa como Chiapas o Tabasco.



Foto Internet

Confirman a yerno de Elba al frente de RSP

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Fernando González Sánchez es el presidente y representante legal de la organización Redes Sociales Progresistas (RSP), A.C., la cual busca convertirse en partido político.

Así lo determinó el Pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que por unanimidad decidió confirmar la decisión del INE sobre la presidencia de RSP.

Juan Iván Peña Nader impugnó la asamblea de RSP del pasado 2 de octubre, en la que él fue removido de la dirección.

Los Magistrados recordaron en la sentencia que aún hay un juicio civil pendiente que deberá dirimir el juicio en torno a la validez de las actas de dos distintas asambleas. El pasado 6 de noviembre, el INE reconoció a González Sánchez como representante de RSP y le otorgó la facultad de seguir al frente.

De acuerdo con la queja de Peña Nader, el INE, a través del Consejo General y la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos, no observó el cumplimiento de los requisitos bajo los que se celebró la sesión extraordinaria del 2 de octubre, en la que fueron revocados sus derechos y se otorgaron a favor de González Sánchez.

#OJOCONTULANA

SI REALIZAS UN RETIRO DE UNA CANTIDAD FUERTE DE DINERO, ASEGÚRATE DE...

Dirigirte a lugares concurridos, si al salir de la sucursal te siguen personas sospechosas

No distraerte con el celular

No hablar en lugares públicos acerca de tus movimientos bancarios



ESCENARIO

www.diariodecolima.com

Contra lo imposible

ACCIÓN - B - 153 min.
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
21:00

Doblemente embarazada

COMEDIA - B15 - 98 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
12:10 14:30 16:50 19:15 21:30
CINÉPOLIS ZENTRALIA
11:20 13:30 15:40 17:45
20:00 22:15

El rey de los ladrones

DRAMA - B - 108 min.
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
17:25

Entre navajas y secretos

SUSPENSO - B - 131 min.
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
14:45 19:45

Frozen 2

ANIMACIÓN - AA - 103 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
12:40 15:05 19:55
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
12:15 14:30 17:05 19:35

Guadalupe Reyes

COMEDIA - B15 - 92 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
22:25

Jumanji el siguiente nivel

COMEDIA - B - 123 min.
3D ESPAÑOL
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
18:40
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
10:40 13:20 16:00 18:40
21:20
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
10:15 10:50 12:50 13:25 15:25
16:00 18:00 21:15

SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
11:00 12:50 13:40 15:30
16:20 18:15 19:05 21:55

Last Christmas: Otra oportunidad para amar

COMEDIA - B - 103 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
12:20 17:30
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
22:00
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
22:35

Negra Navidad

THRILLER - B15 - 92 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
11:45 14:00 16:30 18:30
20:30 22:30
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
11:20 13:30 15:40 17:50
20:00 22:05

Star Wars: El ascenso de Skywalker

COMEDIA - B - 103 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
16:15 22:45
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
12:00 12:40 15:50 18:15
19:00 20:45 21:30 22:10
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
11:55 12:30 13:00 14:00 15:10
15:45 17:15 18:25 18:55 19:35
20:30 21:40 22:15
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
15:00

STAR WARS

Se reúnen después de 42 años

La guerra de las galaxias está en marcha, *El ascenso de Skywalker*, que se estrena esta semana en todo el mundo

LOS ÁNGELES, E.U.- La Fuerza estuvo con ellos durante 42 años: las veteranas estrellas de la saga de *Star Wars* se reúnen por última vez para el final de la legendaria historia creada por George Lucas en 1977, con la inesperada y conmovedora presencia de la princesa Leia.

Aunque otras películas de *La guerra de las galaxias* está en marcha, *El ascenso de Skywalker*, que se estrena esta semana en todo el mundo, será una especie de despedida para la

infancia de toda una generación, según información de *La Jornada*.

Y para Anthony Daniels, quien interpretó al droide C3PO desde el principio, y Billy Dee Williams, al estafador de buen corazón Lando Calrissian, este noveno y último episodio de la saga Skywalker es una especie de canto de cisne.

Marcará, además, la última película de Carrie Fisher, fallecida a los 60 años a finales de 2016, en el papel que la lanzó a la fama: el de la aguerrida princesa Leia



Foto Internet

Las veteranas estrellas de la saga de *Star Wars* se reúnen por última vez después de 42 años, para el final de la legendaria historia.

Organa.

Gracias a un innovador reciclaje de tomas filmadas de la más reciente trilogía, la cinta aún gira alrededor de Fisher, 3 años después de su muerte.

“La idea de continuar la historia sin Leia no era una opción, y era imposible hacer de ella una versión digital”, dijo el director JJ. Abrams en una rueda de prensa en Los Ángeles.

“Y tampoco sería posible,

claro está, que otra actriz la interpretara”, agregó.

La joven princesa idealista de los primeros tiempos —con su singular cabello recogido en dos moños a cada lado de la cabeza— es ahora una generala de renombre, que inspira a una nueva generación de héroes de la Resistencia como Rey (Daisy Ridley), enfrentada al Lado Oscuro que lidera su hijo, el siniestro Kylo Ren

(Adam Driver).

Para la película, los otros actores, incluida su hija Billie Lourd, filmaron escenas y diálogos que podían vincularse con las tomas ya grabadas por Fisher y que eran cuidadosamente conservadas en los archivos.

“Carrie tuvo un papel fundamental en estos nueve filmes”, dijo Kelly Marie Tran, de 30 años, que interpretó a la mecánica de la Resistencia Rose Tico.

Lanza disco Omar Chaparro con temas de Pedro Infante

EL UNVIERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Con temas interpretados por el actor y comediante Omar Chaparro, la banda sonora de la película *Como caído del cielo*, del director José Bojórquez, será lanzada el próximo 24 de diciembre.

Producido por Jorge Avendaño, el álbum de 13 temas recopila una selección de los clásicos de Pedro Infante, entre los que destacan *Amorcito corazón*, *Bésame mucho*, *Yo no fui*, entre otros.

La producción también incluye el tema inédito *De qué me sirve el cielo*, el cual fue escrito por Jorge Avendaño y Omar Chaparro

como la canción principal del filme.

La banda sonora se lanzará el mismo día que la película *Como caído del cielo*, también escrita por Bojórquez y protagonizada por Omar Chaparro y Ana Claudia Talancón.

El largometraje presenta a Omar Chaparro como Pedro Guadalupe Ramos, un imitador del ídolo mexicano Pedro Infante, que será clave en el intento de éste por redimirse.

De acuerdo con la sinopsis de la cinta, *El Ídolo de Guamúchil* ha estado en el limbo por más de 60 años, pues su controversial pasado amoroso no le ha permitido llegar al cielo, pese a toda la felicidad que generó en vida.



Foto Internet

Omar Chaparro estrena la cinta *Como caído del cielo*, así como disco con temas de Pedro Infante el próximo 24 de diciembre.

BREVES

EL UNIVERSAL

NUEVA TEMPORADA

Esta Historia Me Suena, producción de Genoveva Martínez y Emmanuel Duprez, estrena segunda temporada por el canal de *Las Estrellas*, que consta de 23 episodios y al igual que en su primera temporada, se desarrolla con la conducción de la cantante María José.

RESPONDE A ATAQUE

A Karla Panini no le importan las críticas, la conductora comparte lo feliz que es con Américo

Garza, el ex de la fallecida Karla Luna, su amiga y compañera en *Las Lavanderas*.

Luego de que hace 2 años falleciera Luna, los cibernautas no olvidan la polémica sobre la relación amorosa entre Panini y Garza, quienes parecen estar mejor que nunca.

ESCUCHAR A JÓVENES

Juanes pidió al presidente colombiano, Iván Duque, que escuche a los jóvenes y artistas que están protestando contra su política social y económica desde el pasado 21 de noviembre.

“Presidente Iván Duque le pido con amor que escuche a los jóvenes, que escuche a los artistas que están liderando *#UnCantoXColombia* con apertura, con humildad”, afirmó el cantante.



Foto Internet

Emilia Clarke debutará en teatro en el West End de Londres, Inglaterra, de la obra *The Seagull*, de Anton Chekhov.



Foto Internet

A FAVOR

El actor Alberto Guerra, quien está casado con la actriz Zuria Vega, dice estar a favor de métodos anticonceptivos para hombres y operarse cuando se está seguro de no querer más familia.

Cambia Emilia Clarke la televisión por el teatro

CIUDAD DE MÉXICO.- Emilia Clarke debutará en teatro en el West End de Londres, Inglaterra, con la adaptación moderna de Anya Reiss de la obra *The Seagull*, de Anton Chekhov.

De acuerdo con The Hollywood Reporter, Emilia Clarke interpretará a Nina; es una de las cuatro protagonistas de la puesta en escena ambientada en el campo ruso del siglo XIX con un elenco de personajes insatisfechos con sus vidas, según información de *Notimex*.

El personaje de Nina es una chica de 19 años romántica desesperada que anhela una carrera en el escenario; su búsqueda por el amor revela su inocencia sobreestimada por quienes la rodean y su lado ambicioso.

Aunque hasta el momento no hay más detalles del resto del elenco, la adaptación de *The Seagull* será di-

rigida por Jamie Lloyd y su fecha de estreno está prevista para el 11 de marzo en el teatro *The Playhouse*.

AMENIZA TUS EVENTOS SOCIALES

PIANISTA Y TECLADISTA VERSÁTIL

FIESTAS FAMILIARES

INFANTILES, XV AÑOS, BODAS, POSADAS NAVIDEÑAS

SRA. COTITA RAMOS DE LA MADRID

TEL: (312) 31-2-05-91

CEL: 312-211-91-81 Y 312-301-73-77